

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

Información básica del Emisor:

GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Calle 98 #22-64
Bogotá D.C., Colombia

Descripción de la emisión vigente: A continuación se describe la emisión vigente:

| Fecha de emisión | Tipo de valor | Monto en circulación | Tipo de tasa | Código ANN |
|-------------------|------------------|----------------------|--------------|--------------|
| 8 de mayo de 2019 | Bonos ordinarios | 148.243.00.000 | Tasa fija | COJ26CBB0027 |

Al cierre de diciembre de 2023, la compañía, cuenta con una emisión vigente de bonos ordinarios por \$148.243 millones, con vencimiento el 8 de mayo de 2024, listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Asimismo, la compañía cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos con un cupo global de \$900.000 millones, el cual se encuentra vigente y disponible en su totalidad.

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE

Aspectos generales de la operación.

| | |
|---|----|
| • Entorno económico. | 4 |
| • Panorama general del sistema financiero colombiano. | 5 |
| • Sector automotor. | 6 |
| • Perspectivas económicas del año 2023. | 7 |
| • Descripción del objeto del negocio del emisor. | 8 |
| • Evolución del plan de negocios de GM Financial en el corto, mediano y largo plazo. | 9 |
| • Actividades, productos o servicios generadores de ingresos. | 10 |
| • Recuperación de cartera. | 11 |
| • Actividades de captación, fuentes de fondeo y calificación de riesgo. | 12 |
| • Proyectos estratégicos. | 13 |
| • Ingresos de las actividades y breve descripción de las razones por las que se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente y período. | 13 |
| • Recurso humano de GM Financial, variación en el número y porcentaje respecto del año anterior. | 13 |
| • Información relativa a litigios, procesos judiciales y administrativos. | 13 |
| • Gestión integral de riesgos. | 14 |
| • Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos. | 14 |
| -Riesgo de Crédito (SARC). | 14 |
| -Riesgo de Mercado (SARM). | 15 |
| -Riesgo de Liquidez (SARL). | 16 |
| -Riesgo Operacional (SARO). | 17 |
| -Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT). | 18 |
| -Sistema de Atención del Consumidor financiero – SAC. | 20 |
| • Protección de datos personales. | 21 |
| • Ciberseguridad. | 22 |
| • Seguridad informática y calidad de la información. | 22 |

SEGUNDA PARTE

Desempeño bursátil y financiero.

| | |
|---|----|
| • Información sobre la participación del capital del emisor. | 24 |
| • Resultados financieros del ejercicio. | 24 |
| -Variaciones en el Estado de la Situación Financiera. | 24 |
| -Variaciones de los resultados de la operación. | 25 |
| -Flujo de Efectivo. | 26 |
| -Expectativas de eventos económicos, sector financiero u otros aspectos. | 26 |
| -Información financiera del ejercicio reportado comparada con el ejercicio inmediatamente anterior. | 27 |

TERCERA PARTE

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

| | |
|---|----|
| • Gobierno Corporativo. | 30 |
| • Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. | 38 |

CUARTA PARTE

| | |
|------------------|----|
| • Declaraciones. | 42 |
| • Glosario. | 43 |
| • Anexo 1. | 44 |
| • Anexo 2. | 44 |
| • Anexo 3. | 44 |
| • Anexo 4. | 44 |
| • Anexo 5. | 44 |

1 RA PARTE

ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN

ENTORNO ECONÓMICO.

La situación económica para Colombia no ha estado aislada de lo que está ocurriendo a nivel global con un crecimiento económico relativamente bajo. La economía global aún sigue experimentando efectos post-pandémicos, que si bien, han generado una buena pero desequilibrada recuperación de la economía. Los niveles de inflación global aún se mantienen elevados con tasas de política monetaria altas, todo esto en medio de la guerra entre Ucrania y Rusia, que han afectado el costo de productos agrícolas, la desaceleración de China y el conflicto en la franja de Gaza que aumentó el riesgo geopolítico mundial.

El año 2023 cierra con un balance mixto para Colombia; mientras la economía se desacelera fuertemente (0.6% de crecimiento del PIB en 2023) tras dos años consecutivos de importante expansión, el desempleo se ha mantenido en niveles cercanos a un dígito (10.02%) y la inflación (9.28%) muestra finalmente un descenso en los últimos meses que acompaña la decisión del banco central de iniciar el proceso de expansión monetaria mediante la disminución de la tasa de intervención después de tres años de senda alcista cerrando en 2023 en 13.00%.

El peso colombiano finaliza este año como una de las monedas de países en desarrollo con mejor apreciación frente al dólar. Esta parece estabilizarse en una tasa cercana a los \$4.000 COP/USD a pesar de la gran volatilidad que mostró durante el año, producto de las expectativas de política monetaria exterior y la incertidumbre generada por las reformas del Gobierno que han sido aprobadas y presentadas.

Aunque la tasa de desempleo cerró en niveles cercanos de un dígito 10.02%, el ritmo de creación de empleo se ha desacelerado, y esto genera un mayor impacto dado el rezago que existe entre la evolución de la actividad económica y la respuesta del mercado laboral. La reforma laboral, la desaceleración de la economía y la incertidumbre sobre el desempeño económico mundial pueden llevar a un incremento de este rubro durante 2024.

Por su parte, la inversión en nuestro país viene cayendo con fuerza desde niveles de 11.4% en 2022 a valores cercanos al -10% en 2023, donde se destaca la caída en sector petróleo y minería.

A lo comentado anteriormente, se suma la falta de ejecución en el gasto público, el alto déficit fiscal, el fenómeno del niño, los niveles elevados de la tasa de interés, la baja demanda por bienes durables y la incertidumbre de los posibles impactos de las reformas que el Gobierno tramita en el Congreso, lo que redundará en que las proyecciones de crecimiento para 2024 sean modestas generando una preocupación respecto a la mejora estructural del desempeño económico en el corto y mediano plazo.

Fuentes: Grupo Bancolombia, Informe Económico 2022, DANE, Itaú Análisis Económico, BBVA estudios económicos, Banco de la República publicaciones e investigaciones.



PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO.

El sistema financiero se encuentra en este momento enmarcado en un contexto global de resiliencia de la actividad económica y de niveles de la inflación superiores a los establecidos como meta por los bancos centrales. Esto nos ha llevado a un escenario de tasas de interés altas por un tiempo más prolongado que el esperado. Además de las afecciones por las tensiones geopolíticas agudas que han elevado la incertidumbre global y la volatilidad en los mercados emergentes.

El sistema financiero colombiano está diversificado, con una amplia gama de productos y servicios financieros. El sistema financiero colombiano está avanzando en la adopción de la tecnología. La mayoría de las entidades financieras ofrecen servicios digitales, como banca en línea, banca móvil y pagos electrónicos, sin embargo, el sistema financiero colombiano también enfrenta algunos desafíos, como seguir incrementando la inclusión financiera y continuar avanzando en la adopción de la tecnología para atender las necesidades de los clientes.

El Banco de la República presionado por los altos y persistentes niveles de inflación ha tenido que sostener una política monetaria contractiva incrementando las tasas de intervención del mercado, para poder intentar preservar el poder adquisitivo de la moneda que pretende el ajuste ordenado de la economía, después de los rezagos de pandemia que dejó altos porcentajes de crecimiento en la economía y una demanda un poco exagerada por parte de los consumidores, estos apalancados en un aumento de los portafolios de cartera de los establecimientos financieros.

Al cierre de año 2023 la cartera en general sufrió una notable desaceleración producto de las altas tasas y de las mayores exigencias en las políticas de crédito de los establecimientos financieros que ha permitido un ajuste ordenado en el mercado de crédito, registrando crecimientos reales negativos desde mayo de 2023 en la cartera. Esta disminución está jalonada principalmente por menor demanda de crédito del sector corporativo y hogares, donde se destaca una disminución en la cartera de vivienda y consumo de bienes durables.

El incremento de los niveles de cartera vencida mayormente visto en la cartera de consumo, y los niveles de provisiones para cubrirla, acompañado de un margen de intermediación menor por las tasas altas de interés y el costo de fondos, han afectado los resultados de las entidades financieras incluso mostrando niveles



inferiores de rentabilidad promedio que, en los últimos 5 años, incluso algunos de ellos presentando rentabilidades negativas. Sin embargo, el sistema financiero colombiano cuenta con niveles de capital y liquidez adecuados, que no sólo se encuentran por encima de los mínimos regulatorios, sino que, incluso, serían suficientes para enfrentar la materialización de riesgos extremos de baja probabilidad tanto a nivel individual como consolidado según lo muestran los resultados de los esquemas de pruebas de resistencia.

En los últimos meses dado el descanso a la economía que ha dado la disminución de la inflación, el banco central ha decidido bajar paulatina y tenuemente las tasas desde un 13.25% en noviembre 2023 hasta un 12.75% el 31 de enero de 2024, esto en línea con la pretensión de mantener una presión moderada a la inflación, pero apoyando el crecimiento económico.

Analistas y estudios coinciden en que los principales riesgos que podrían afectar la estabilidad del sector financiero colombiano serían:

- Menor crecimiento de los principales socios comerciales de Colombia.
- Endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.
- Continuo deterioro de la capacidad de pago de los hogares.
- Impactos inflacionarios derivados de choques climáticos, como el fenómeno de El Niño, e incremento del riesgo geopolítico global.

Fuentes: Grupo Bancolombia, Informe Económico 2022, DANE, Itaú Análisis Económico, BBVA estudios económicos, Banco de la República publicaciones e investigaciones.

SECTOR AUTOMOTOR.

En el 2023, el sector automotriz registró un poco más de 186.000 unidades, presentando una caída del 25.6% en comparación con el año 2022, lo que representa alrededor de 63.800 unidades menos.



Lo anterior como resultado de un ambiente macroeconómico de alta incertidumbre, materializado sobre una serie de factores clave para la inversión, como: altos incrementos en las tasas de interés, lo que conlleva a un mayor costo en la financiación de créditos; una tasa de cambio elevada, afectando el precio de los vehículos y la inflación como se explicó en el numeral anterior. Esto sumado a la política de estabilización del precio de los combustibles y el consecuente incremento en el precio de la gasolina, esto afectó directamente la capacidad adquisitiva de los colombianos y su interés en la compra de vehículo.

Durante los últimos 2 meses del año, la dinámica del sector presentó un incremento en comparación con los resultados promedio mensuales del 2023. Lo anterior, asociado principalmente al impacto positivo que trajo el Salón del Automóvil en Bogotá, realizado después de 5 años con un formato más de plaza de ventas que el gran show de exhibición que fuese en el pasado, y que incrementó la demanda de manera eficiente reduciendo las grandes inversiones en montajes y publicidad para concentrarse en la venta del producto disponible y atractivos ganchos en precio y planes de financiamiento que impulsarán la decisión de compra de los consumidores. La financiación se presentó como el gran elemento diferencial que ayudó a acelerar los resultados del último bimestre del año, se presentaron estrategias de comunicación en medios digitales, búsqueda de nuevos esquemas de financiación y facilidades de pago a los clientes buscando contrarrestar el incremento de las tasas de interés presentadas durante todo el año y buscando mayor acceso a la aprobación de las entidades financieras.

De otra parte, en 2023, Chevrolet obtuvo una participación de mercado del 12.8%, en unidades presentó una caída del 31% en ventas vs 2022. El año pasado fue de grandes retos para la marca; por un lado, el impacto de los indicadores macroeconómicos y por otro la participación de los vehículos híbridos y eléctricos fue del 16,8% del total de la industria, es decir un crecimiento del 6,2% vs la participación de estos vehículos en 2022, un espacio en el que Chevrolet solo compite con el reconocido Chevrolet Bolt 100% eléctrico. Lo anterior dio campo a que otras marcas incrementaran su participación en el mercado.

GM Colmotores ha decidió fortalecer su capacidad productiva en Colombia, materializando su confianza en el País, en su economía y en su gente con la inversión de más de US\$50 Millones, es decir más de \$187.000 Millones, en la modernización de su planta de producción de vehículos livianos en Colombia la cual vio en el primer trimestre del año la salida del primer Chevrolet Joy fabricado en Colombia y que busca atender el segmento de entrada en el mercado nacional y suplir las necesidades de la región Andina desde la fábrica ubicada en el sur de Bogotá.

En este sentido, se espera que el mercado en 2024 tenga una dinámica similar en el sector automotor en Colombia, como consecuencia de una transición de leves mejoras en los indicadores macroeconómicos mencionados anteriormente. El estimado de esta Compañía para 2024 es un mercado que esté cercano a las 185.000 unidades y Chevrolet con una participación de mercado del 13.6% (+0.8% vs 2023), es decir más de 25 mil unidades nuevas durante el 2024 para la marca.

La marca continúa posicionada como una de las marcas más emblemáticas del país, siendo uno de los líderes en las líneas de sedanes, camionetas y vehículos comerciales y buscando incrementar su participación de mercado en 2023.

Para este año, se espera que el sector supere hacia final del año las dos principales variables que contraerán las ventas como lo son el aumento de los precios del dólar y las altas tasas de interés que afectarán los préstamos a los clientes de vehículos nuevos.

Dicho lo anterior, la forma como el sector logre enfrentar la situación económica colombiana, los segmentos que vienen destacándose como los son los de tecnologías híbridas y eléctricas, y los vehículos comerciales podrán continuar con esa senda de crecimiento.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DEL AÑO 2024.

El 2024 se vislumbra como un año de transición. Un país con reformas aprobadas, cuya ejecución tendría un impacto económico y social mayor que el que hemos visto en los últimos años, un contexto actual de desaceleración económica global, altas tasas de interés, débil demanda interna y contracción del crédito, sumado a factores inesperados y fuentes de incertidumbre: intensificación de conflictos geopolíticos, fenómenos climáticos, volatilidad de mercados financieros y persistencia en desbalances macroeconómicos, hacen ver un panorama retador, que debe ser equilibrado por parte del Gobierno que debe enfocarse en ejecutar el presupuesto en áreas claves de reactivación económica y de empleo, como decir infraestructura y construcción, así como en abrir el camino para que el sector privado complemente esos planes, por otro lado, el Gobierno debe acelerar la ejecución de los programas sociales que ayudarían a mitigar el impacto de la desaceleración sobre el ingreso de los trabajadores y el consumo de los hogares en ciertos sectores.



Como consecuencia de la moderación en la actividad económica y persistencia inflacionaria, se prevé un incremento en la tasa de desempleo anual, que estaría llegando a niveles del ~12%. Por otro lado, el fenómeno del Niño que actualmente estamos viviendo afectará los precios de los productos de la canasta familiar y generará presión en la inflación, la cual se pronóstica cerrará alrededor del 6%.

En política monetaria, el menor crecimiento económico y la reducción de la inflación permitirán el inicio del ciclo expansivo de la política monetaria y el inicio de una reducción más acelerada de las tasas de interés en el segundo semestre de 2024 llegando a niveles cercanos al 8% al final del año.

Colombia enfrentará grandes desafíos en los próximos años y deberá preservar sus fortalezas estructurales para enfrentar el nuevo ciclo de desaceleración. Su reto seguirá siendo aumentar el crecimiento de largo plazo,

disminuir el déficit fiscal y mejorar el nivel de vida de los colombianos, encontrando nuevas fuentes de crecimiento e integrándose en la nueva conformación de las cadenas globales de producción.

En resumen, la economía crecería por debajo de las capacidades potenciales durante 2024, dado el lento descenso en la inflación, la reducción cautelosa en las tasas de interés y los ajustes en la política monetaria, por esto analistas y expertos prevén un crecimiento del PIB alrededor del 1% para el 2024.

Fuentes: Grupo Bancolombia, Informe Económico 2023, DANE, Itaú Análisis Económico, BBVA estudios económicos, Banco de la república publicaciones e investigaciones.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL NEGOCIO DEL EMISOR.

GM Financial, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como Compañía de Financiamiento (El Emisor), autorizada para operar de acuerdo con la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) con permiso definitivo de funcionamiento de entidades vigiladas. El Emisor tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 22 – 64 Piso 9, en Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 6 de noviembre de 2068. En cumplimiento de su objeto social, puede colocar dentro del público a título de préstamo, los recursos provenientes del ahorro privado y desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías de Financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

GM Financial al ser una Compañía de Financiamiento, vigilada por la SFC, cumple con altos estándares de control, a través del desarrollo avanzado de sistemas y metodologías de gestión de riesgos que se alimentan no sólo del entorno interno y externo a nivel local, sino de las mejores prácticas y estándares internacionales, al contar con grupos de expertos técnicos internacionales que monitorean permanente la gestión del negocio, promoviendo lineamientos, políticas, metodologías y sistemas globales. Igualmente, el Emisor cuenta con un equipo de auditoría internacional independiente que evalúa el cumplimiento estricto de la regulación local, internacional y los lineamientos corporativos.

GM Financial forma parte de la cadena de valor de la primera compañía automotriz de Colombia, GM Colmotores, generándole una ventaja competitiva en el mercado al formar parte de una estructura que promueve sus ventas al por mayor y a clientes finales.

GM Financial genera una sinergia en la cadena básica (GM Colmotores, GM Financial, Concesionarios Chevrolet y clientes finales Chevrolet), al cubrir, por una parte, las necesidades de liquidez (financiación) de las diferentes etapas de la cadena de valor de sus aliados de negocio (GM Colmotores y Concesionarios).

GM Financial ha desarrollado exitosos planes de financiación que son el pilar fundamental y ha logrado posicionarse como la financiera de la marca, encontrando oportunidades de fortalecimiento en sus líneas de negocio y relación con los concesionarios de la red.

Financiación Plan Mayor:

La financiación a concesionarios Chevrolet (Financiación Plan Mayor) permite que las ventas de vehículos a concesionarios sean pagadas a GM Colmotores en el mismo momento en que ésta emite su facturación, mediante acceso en línea a sistemas de información. De esta forma apoyamos el mantenimiento de los niveles de liquidez de GM Colmotores y la disminución de carga operativa al no tener que administrar una cartera de cobro a sus principales clientes (concesionarios). Mediante el acceso, control y auditorías a la información detallada del proceso de venta de cada concesionario Chevrolet, GM Financial logra una definición más precisa de su riesgo de crédito permitiéndonos apoyar de mejor forma sus necesidades de financiación. La experticia de GM Financial en productos de valor agregado, permite que los concesionarios también tengan acceso a

productos de seguros competitivos para mitigar sus riesgos durante la cadena de valor.

Por otra parte, al ser una financiera captiva permite a GM Colmotores otorgar incentivos a sus concesionarios para promover el cumplimiento de metas en ventas.

Financiación Plan Menor:

La financiación a concesionarios Chevrolet (Financiación Plan Mayor) permite que las ventas de vehículos a concesionarios sean pagadas a GM Colmotores en el mismo momento en que ésta emite su facturación, mediante acceso en línea a sistemas de información. De esta forma apoyamos el mantenimiento de los niveles de liquidez de GM Colmotores y la disminución de carga operativa al no tener que administrar una cartera de cobro a sus principales clientes (concesionarios). Mediante el acceso, control y auditorías a la información detallada del proceso de venta de cada concesionario Chevrolet, GM Financial logra una definición más precisa de su riesgo de crédito permitiéndonos apoyar de mejor forma sus necesidades de financiación. La experticia de GM Financial en productos de valor agregado, permite que los concesionarios también tengan acceso a productos de seguros competitivos para mitigar sus riesgos durante la cadena de valor.

Por otra parte, al ser una financiera captiva permite a GM Colmotores otorgar incentivos a sus concesionarios para promover el cumplimiento de metas en ventas.

Productos de Valor Agregado:

GM Financial mediante su amplia experticia en productos de valor agregado ha seleccionado compañías aseguradoras y celebrando acuerdos con otras compañías del mercado que permite entregar a los clientes productos complementarios, siempre buscando otorgar una mayor cobertura en servicios con unos precios competitivos (coberturas de vida, vehículos, desempleo, asistencias especializadas, extensión de garantías del vehículo, entre otros). Esto genera una cadena de valor complementaria que beneficia a los concesionarios Chevrolet, GM Financial, aseguradoras, otras asociadas, y clientes Chevrolet. De esta forma el Emisor busca posicionarse permanentemente en la red de concesionarios como la primera opción de financiación en todos los productos de las marcas GM.

Evolución del plan de negocios de GM Financial en el corto, mediano y largo plazo.

El plan de negocios es un ejercicio que se desarrolla anualmente y que se revisa de manera mensual. Dentro de este plan se contemplan las variables que pueden afectar positiva o negativamente el negocio y proyectar resultados a corto mediano y largo plazo. El hecho de que la Compañía sea una financiera captiva con más de 50 años de experiencia en el País hace que los modelos usados para realizar nuestro plan de negocio sean muy robustos y acertados en condiciones normales de mercado, razón por la cual el plan de negocios evoluciona en general muy ceñido a la realidad de nuestra compañía a lo largo del tiempo.

ACTIVIDADES, PRODUCTOS O SERVICIOS GENERADORES DE INGRESOS.



En el 2023, GM Financial Colombia S.A fue un pilar estratégico para la marca Chevrolet, gracias al trabajo en conjunto con General Motors y un portafolio de productos enfocado en ofrecer cuotas al alcance de los consumidores y tasas más bajas a través de planes subsidiados y beneficios adicionales como la póliza de automóvil gratis en todos los segmentos de vehículos, como mecanismo para contrarrestar la pérdida de capacidad de pago de los colombianos.

GM Financial Colombia S.A. afianzó su posicionamiento como la financiera líder del canal de vehículos nuevos Chevrolet, logrando una participación superior al 63% acumulado año en el mercado de vehículos financiados en la red de concesionarios Chevrolet. Este resultado demuestra la robustez de la marca en Colombia y de su la red de concesionarios de cara a los consumidores colombianos.

El portafolio de créditos totales desembolsados en Plan Menor en 2023 por GM Financial Colombia fue de más de 9.700 créditos con un decrecimiento del 38,6% frente al año 2022; esto como consecuencia de la caída en la industria, la subida en las tasas de financiación y la disminución de los niveles de aprobación por el deterioro en el perfil de los clientes que buscaron acceder a un crédito. Sin embargo, la compañía logró una mayor participación en términos de penetración de mercado, mostrando así la dinámica y fortaleza dentro de la marca Chevrolet. Parte de este logro, se basa en la implementación de ajustes al proceso de originación, con un proceso más simple, ágil y enfocado en tiempos de respuesta competitivos.

Por su parte, la financiación de vehículos usados alcanzó más de 2.000 créditos por valor de \$104.000 millones, que a pesar de presentar una reducción de 22% frente al 2022, la Compañía trabajó en conjunto con la red de concesionarios en estrategias comerciales para

dinamizar el inventario de vehículos con planes especiales como periodos de gracia y así tener una oferta integral desde Plan Mayor y Plan Menor.

Desde el punto de vista de los productos de valor agregado como son la financiación de seguro de auto, protección financiera, vida premium y seguridad mecánica se obtuvieron resultados sobresalientes en colocación de estos productos, logrando alcanzar la mayor participación de cualquier producto referencia y seguir a través de éstos aportando valor a nuestro clientes y socios estratégicos.

Para el caso del seguro la automóvil la penetración promedio fue del 68%, manteniendo los resultados de 2022. Para el producto de Protección Financiera fue del 72%, 17 puntos porcentuales más que en 2022, para vida premium en su primer año de operaciones logrando participación superior al 12% y para seguridad Mecánica fue el 11%, dos puntos porcentuales menos que el mismo periodo del año anterior.

Como soporte a nuestros aliados de negocios (concesionarios y GM) y aportando de manera importante en el progreso de electrificación automotriz del país, nuestras líneas de crédito están habilitadas con condiciones especiales para la financiación de los vehículos eléctricos del portafolio de GM y también para la llegada de buses y camiones con la nueva normativa euro VI, que tiene como objetivo reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOX) y las partículas finas (PM).

En lo relacionado con los créditos a concesionarios (Plan Mayor) para 2023, el valor en líneas de crédito para la red de concesionarios cerró en COP\$610.972 millones, lo que representa un aumento del 8.60% con relación al cierre del año 2022. En cuanto al saldo de las obligaciones cerraron en \$441.706 millones frente a los COP\$562.605 millones del 2022.

Se cierra el año con establecimiento de línea de crédito para 24 concesionarios de la red Chevrolet, 1 distribuidor de repuestos y accesorios y 22 clientes de flotillas de vehículos. Actualmente, se cuenta con 44 garantías (17 garantías mobiliarias y 27 hipotecas) por un monto total de COP\$812.132 millones que representan un 130% de cobertura general.

Durante 2023 la dinámica de partes y accesorios se mantuvo estable. El promedio de Facturación fue de COP\$34.622 millones, cerrando el año con un saldo de obligaciones de esta línea de COP\$59.556 millones. Con relación a las flotas también se observa una tendencia positiva, el año cerró con 22 clientes con un saldo en sus obligaciones de \$43.628 millones lo que representó un crecimiento del 49.3% con relación al cierre del año anterior.

RECUPERACIÓN DE CARTERA.



El indicador de cartera vencida a cierre del año 2023 fue del 8.75% (sin incluir Plan Mayor que no registró cartera en mora), 2.12% por encima del indicador proyectado internamente en la Compañía. Así mismo, el monto de cartera vencida alcanzó los \$161.599 millones a cierre de año, con un incremento de \$27.275 millones frente al cierre del año anterior.

El deterioro de la cartera vencida de la Compañía se encuentra levemente por debajo de la media del deterioro presentado en el sector financiero colombiano. La cartera vencida aumentó como consecuencia de factores macroeconómicos que han impactado de manera considerable la capacidad de pago de los clientes, tales como el incremento de la inflación y las tasas de interés, llevándolos a la acumulación de vencimientos generando tasas significativas de rodamiento de cartera. No obstante, pese a los desafíos presentados durante el último año, la Compañía ha sumado esfuerzos desde la perspectiva de riesgo de crédito y gestión de cobranza implementado estrategias y campañas enfocadas a contrarrestar los efectos de los factores macroeconómicos en el deterioro de la cartera.

El total de cartera castigada durante el año 2023 ascendió a los \$127.400 millones, con una concentración importante en originaciones correspondientes al año 2022.

La recuperación de cartera castigada durante 2023 cerró en \$63.728 millones, representando un 8.06% adicional a la recuperación del año anterior. Sin embargo, frente al nivel de cartera castigada la recuperación del año está por debajo de las expectativas del plan de negocio. No obstante, se han diseñado las estrategias adecuadas con el propósito de impulsar principalmente la agilidad de los trámites de ejecución de la garantía mobiliaria en los términos de la Ley 1676 de 2013, así como el diseño y ejecución de campañas y estrategias enfocadas en la recuperación de cartera a través de negociaciones comerciales con nuestros clientes.

En cuanto al indicador de pérdidas netas sobre el total de activos fue del 3.79% por encima de lo estimado en el plan de negocios para el año 2023.

ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN, FUENTES DE FONDEO Y CALIFICACIÓN DE RIESGO.



La estrategia de la Tesorería en materia de captación, fondeo y calificación de riesgo para el año 2023, estuvo definida por la búsqueda de eficiencias en la estructura de fondeo, optimización del costo de fondos, calce natural del balance, necesidades de la operación y crecimiento del activo en las diferentes líneas de negocio, todo lo anterior enmarcado por las condiciones de mercado derivadas de la situación macroeconómica del país.

Con respecto a la actividad en el mercado de capitales, en 2023 la Compañía tiene vigente y disponible en su totalidad, el Programa de Emisión y Colocación de Bonos con un cupo global de COP\$900.000 millones, con lo cual la Compañía se encuentra lista para emisiones futuras, si así las condiciones de mercado lo permiten y las necesidades del negocio lo requieren. Con esto, se reitera el interés de ser un emisor recurrente en el mercado de capitales colombiano.

Durante el año 2023, los instrumentos de fondeo a través del mercado de valores (CDTs y Bonos Ordinarios) mantuvieron la calificación de riesgo de emisor, para corto y largo plazo, BRC1+ y AAA respectivamente, por BRC Standard & Poor's, calificaciones soportadas por los resultados de la Compañía localmente, así como de su Casa Matriz GM Financial Company Inc., garante de la deuda de GM Financial Colombia S.A. De igual manera, el Programa de Emisión y Colocación de bonos, obtuvo la máxima calificación (AAA) otorgada por esta agencia calificadora.

Teniendo en cuenta las necesidades del negocio en el año 2023 y las condiciones macroeconómicas, el fondeo de la Compañía se mantuvo estable, presentando una mínima disminución de 1.1%, contra el año anterior (\$23.584 millones), donde el saldo de las captaciones en CDTs aumentó un 48.7%, los créditos con bancos decrecieron 9.5%, y los Bonos se mantuvieron estables. La composición del fondeo terminó el año con un 20% en CDTs, 73% en créditos bancarios y 7% en bonos ordinarios.

El entorno macroeconómico del año estuvo marcado por presiones inflacionarias, aumento de las tasas de intervención del Banco de la República y baja liquidez en el mercado, con indicadores económicos desfavorables para sector financiero e incremento en las tasas de interés. No obstante, la Compañía gracias a su estrategia logró administrar los riesgos y terminar el año con un costo de fondos estable y con cumplimiento al 100% de las métricas locales regulatorias y corporativas de liquidez.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.



Durante los últimos años, especialmente después de la pandemia, las entidades financieras han acelerado su transformación digital, convirtiéndose esto en uno de los pilares de la estrategia de GM Financial en Colombia. En 2023, los proyectos estratégicos de la compañía se enfocaron en continuar mejorando la experiencia de nuestros clientes, a través de la simplificación de nuestros procesos y apalancamiento en las capacidades digitales creadas en los últimos años.

Una de las iniciativas más importantes implementadas en el 2023 fue el de las mejoras al proceso de originación, en donde en conjunto con los concesionarios, se identificaron y priorizaron diversas mejoras tanto en proceso como en sistemas que fueron ejecutadas a lo largo del año. Puntualmente, los concesionarios ahora tienen acceso a cartas de aprobación, más información sobre las decisiones de crédito y nuevas metodologías de aprobación montos. Todo esto ha permitido fortalecer el proceso, brindando transparencia y mayor agilidad tanto para los concesionarios como para cliente final.

El 2023 también fue un año para robustecer la oferta de productos para nuestros clientes. Es por esto, que otro de los proyectos estratégicos importantes fue el de la reactivación de los créditos con tasa variable, relanzados para clientes comerciales en noviembre y para todo el portafolio de clientes en el mes de diciembre. Este producto extiende nuestra oferta con una solución ideal al considerar escenarios futuros de tasas decrecientes.

En conjunto con General Motors, diferentes esfuerzos se enfocaron en soportar el posicionamiento de la oferta de vehículos eléctricos. A través de diferentes estrategias y con beneficios exclusivos, logramos que 8 de cada 10 Chevrolet Bolt vendidos en el país se financiaran a través de GM Financial. Otro de los proyectos estratégicos importantes a nivel regional,

implementado con General Motors fue el lanzamiento de la plataforma de compra en línea "Shop, Click & Drive". Esta iniciativa busca crear un market place donde los potenciales clientes puedan escoger el vehículo de sus sueños, revisar inventario, colores, disponibilidad y generar una cotización que incluye la preaprobación de su aplicación de crédito con GM Financial Colombia.

Diversas iniciativas también estuvieron enfocadas en cumplir diferentes requerimientos por parte del regulador y otras entidades de control. Uno de los proyectos regulatorios más importantes ejecutados en 2023 fue el de la integración con la plataforma "SmartSupervision" de la Superintendencia Financiera que buscaba reportar tasas y costos en tiempo real. Adicionalmente, otra iniciativa permitió la implementación de un sistema automatizado para el cálculo de provisiones según lo establecido en la norma SARC.

La búsqueda constante de mejoras en proceso y ahorros potenciales también fue una prioridad para 2023. Ejemplo de esto fue el proyecto de transferencia de más de 9 millones de imágenes de nuestros clientes que estaban en resguardo de un proveedor y fueron traídas a nuestros propios servidores. Esto generará ahorros por el equivalente en pesos colombiano de más de USD \$35.000 anuales y eficiencias al tener acceso a estas imágenes en tiempo real desde aplicativos nativos de GMF.

Para el nuevo año, GM Financial continuará trabajando en su experiencia digital, promoviendo mayor simplicidad y generar nuevas eficiencias operativas. El foco seguirá estando en las mejoras al proceso de originación y en la evaluación de nuevos productos que fortalezcan la actual oferta de financiación para todos los segmentos, manteniendo al cliente final y los concesionarios siempre en el centro.

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS RAZONES POR LAS QUE SE RECIBEN DE MANERA ESTACIONAL, CÍCLICA U OCASIONALMENTE Y PERÍODO.

Los ingresos de la compañía están representados en su gran mayoría por los intereses sobre el portafolio de cartera de crédito y productos de valores agregados a esos créditos, el cual es un portafolio maduro y saludable que genera ingresos cíclicos constantes mantenidos en el tiempo por el ingreso de nuevos créditos a las condiciones actuales de mercado enmarcados dentro de políticas fuertes de crédito, respaldados por una garantía y vencimientos o prepagos de los créditos los cuales están contemplados dentro de nuestro plan de negocio.

RECURSO HUMANO DE GM FINANCIAL, VARIACIÓN EN EL NÚMERO Y PORCENTAJE RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

Durante el 2023 la planta de trabajadores de GM Financial tuvo un decrecimiento del 5% en comparación con el 2022, pasando de 171 empleados a 163 empleados, teniendo un impacto en la estructura el cierre del proyecto ODT (Plataforma para captación de depósitos en línea) el cual generó una disminución de la planta, así mismo por una decisión de negocio local de mantener la estructura actual a las condiciones de negocio.

INFORMACIÓN RELATIVA A LITIGIOS, PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

Respecto a los asuntos de litigio, GM Financial cerró el año 2023 con un total de 41 procesos judiciales en contra de la sociedad en comparación con los 32 vigentes registrados al cierre del año 2022, presentando así un incremento de 9 procesos. La clasificación de dichos procesos está distribuida en 21 procesos que se tramitan ante la jurisdicción civil ordinaria y 20 ante la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera.

El valor de las pretensiones de los procesos vigentes a diciembre de 2023 ascendió a la suma de \$5.107.560.348. Se aclara que, durante el año 2023, la compañía se vio en la necesidad de provisionar 2 procesos cuyas demandas conoce la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera por un total de \$12.429.124, información que se encuentra revelada en la Nota No. 22 a los estados financieros de la entidad.

Por último, ninguno de los procesos judiciales activos de la compañía con corte a diciembre 31 de 2023 tiene la capacidad material de afectar la operación de GM Financial.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

RIESGOS RELEVANTES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL EMISOR Y LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA MITIGARLOS.

La Gestión Integral de Riesgo de GM Financial se fundamenta en la continua identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, tanto potenciales como materializados, que puedan afectar los objetivos estratégicos del negocio y que puedan generar pérdidas fuera del nivel de apetito de riesgo aceptado por la empresa. Al analizar este proceso de gestión durante el cuarto trimestre del 2023, la compañía ha evaluado que la exposición, considerando el impacto de los controles implementados sobre los riesgos inherentes identificados, se mantiene en un nivel BAJO.

Esta evaluación implica que, durante el cuarto trimestre, GM Financial no ha experimentado eventos adversos significativos ni se ha expuesto a riesgos potenciales materiales relevantes que deban ser divulgados. La implementación de medidas de control ha sido efectiva para reducir la probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos identificados, proporcionando así una seguridad razonable para alcanzar los objetivos de la compañía.

Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

GM Financial como establecimiento de crédito tiene presentes todos los riesgos asociados a su operación, los cuales son identificados, medidos, monitoreados y controlados por la administración de la compañía. El marco general de actuación y las políticas existentes en esta materia son aprobados por la Junta Directiva de la entidad, revisados periódicamente y ejecutados por las diferentes áreas de la Compañía, las cuales se rigen por la regulación local, las mejores prácticas del sector y las políticas corporativas de la sociedad matriz GM Financial Inc. Durante el 2023, la entidad implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgo, dentro del cual se consolidaron los riesgos de Crédito, Operativo, Liquidez y Mercado, e igualmente se definió el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) en el cual se incluyeron las principales métricas de seguimiento que definió GM Financial. A continuación, se revelan los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía, las diferentes gestiones que se realizaron por las unidades de riesgo, durante el 2023 en materia de Riesgo de Crédito, Operativo, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Control Interno, Sistema de Atención al Consumidor y Ciberseguridad, los cuales describimos así:

Riesgo de Crédito (SARC)

El riesgo de crédito es propio de actividad de la Compañía, materializado en la normal colocación de créditos para la financiación de vehículos a través de las líneas de Plan Mayor y Plan Menor. Esta actividad de financiación conlleva una exposición al riesgo crediticio, entendido éste como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de un deudor o contraparte. El Riesgo de crédito debe ser identificado, evaluado y definido con el objeto de establecer estrategias para compensarlo y administrarlo adecuadamente. Para asegurar la eficiente gestión del riesgo de crédito, que permita alinear los resultados financieros al apetito de riesgo definido por los accionistas, la Compañía desarrolla, entre otras, las siguientes actividades y procedimientos para evaluar y medir el grado de exposición al riesgo de crédito, así:

- Definición y ajuste de las políticas de originación monitoreando constantemente los indicadores de cartera y tendencia de las cosechas, cuando estas han alcanzado una madurez mínima de un año o antes en caso de identificar alguna tendencia atípica.
- Definición y evaluación de estrategias de cobranza que permitan a la Compañía efectuar una gestión de recuperación de cartera eficiente, reduciendo los indicadores de morosidad.
- Evaluación de la calidad crediticia de los clientes en el momento del otorgamiento.
- Seguimiento mensual de la exposición de riesgo y comportamiento de la cartera, a través de reportes gerenciales y lineamientos regulatorios en esta materia.
- Calificación de cartera y estimación de pérdidas esperadas, basados en los lineamientos de los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera.
- Alineación de calificación de cartera semestral para reconocer como propio el riesgo del cliente dentro del sistema financiero.
- Calificación de cartera comercial y consumo, con evaluaciones individuales o basadas en modelos estadísticos, que permitan predecir la probabilidad de incumplimiento de los clientes.
- Determinación de los márgenes de rentabilidad de cada producto, involucrando la evaluación del riesgo inherente al mismo, a partir de los cuales se han fijado las tasas de interés diferenciales, de acuerdo con el perfil de riesgo de los clientes y la exposición por producto.
- Fijación y seguimiento a los límites de exposición y pérdida máxima tolerada definida por la Junta Directiva de la Compañía.
- Cumplimiento de las directrices aprobadas por la Junta Directiva y contenidas en la política para la administración de riesgo crediticio, las cuales fundamentan el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). En este manual están contenidos: la estructura organizacional a través del cual se realiza la administración del riesgo de crédito, los modelos utilizados para la estimación de pérdidas esperadas y la definición de límites de exposición y pérdida tolerada; las políticas de otorgamiento de operaciones activas en Plan Mayor y Plan Menor; las premisas para la gestión de cobranzas y recuperación de cartera; la política para la administración de bienes recibidos en dación de pago y, los parámetros para la realización de procesos de seguimiento y control.



Riesgo de Mercado (SARM)

La implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) contribuye directamente al fortalecimiento de las decisiones y estrategias de inversión de GM Financial, permitiendo a la compañía detectar de manera oportuna situaciones de alerta, cuantificar el posible impacto de la materialización del riesgo de mercado; y llevar a cabo el control y monitoreo del cumplimiento de las políticas de administración de este riesgo definidas por la alta dirección.

Riesgo de Mercado es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de portafolios o caídas del valor de las carteras colectivas o fondos administrados, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

GM Financial mantuvo una gestión integral del control del riesgo de mercado para garantizar un óptimo desempeño en la administración de este. A lo largo del año, se dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera, respecto a la regulación y la administración de los riesgos de mercado a los que pudiera estar expuesta la compañía, siguiendo la metodología señalada por el Supervisor, para la medición de estos y demás procedimientos con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM.

En cuanto a los procedimientos para evaluar y medir el riesgo de mercado se adoptó como metodología el modelo estándar para los establecimientos de crédito, definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha metodología se compone de los siguientes módulos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de inversiones en carteras colectivas y Credit Default Swaps, que se calculan individualmente y que luego permiten calcular una exposición total a riesgo de mercado (VeR), agregando aritméticamente los resultados de cada uno de los módulos.

Es así como, durante el transcurso del año se realizaron las siguientes inversiones:

Inversiones Clasificadas Hasta el Vencimiento:

- **Títulos de Solidaridad – TDS:** Es una inversión obligatoria temporal y devengará un rendimiento anual, los recursos obtenidos serán destinados como fuente adicional del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) del Gobierno Nacional. La inversión total fue por un valor de \$10.888 millones de pesos. Asimismo, generarán un total de intereses por valor de \$974 millones de pesos, de los cuales ya se causaron el 59.45% finalizando 2023.
- **Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA:** Inversión Forzosa cuyos rendimientos son pagaderos trimestre vencido sobre su valor nominal. Las inversiones fueron realizadas de acuerdo con la relación entre los requerimientos de inversión y los saldos actuales en dichos títulos, según los lineamientos del Banco de la República. Su valor a cierre de año fue \$14.973 millones de pesos divididos en: TDAs indexados al IBR3M (87.65%) y TDAs indexados a la DTF (12.35%).

Inversiones Clasificadas como Negociables:

Fondos de Inversión Colectiva - FICs. Inversiones donde los recursos son gestionados de manera colectiva con el fin de obtener resultados de igual forma. Los fondos son abiertos, sin pacto de permanencia y tienen un perfil de riesgo conservador (Inversiones con el fin de conservar el capital invertido más una rentabilidad conservadora). De acuerdo con lo establecido por la SFC, estas inversiones deben ser clasificadas como Negociables, y por tal razón, la compañía debe asumir y calcular su Valor en Riesgo - VeR.

GM Financial tuvo una participación en los siguientes FICs a corte 31 de diciembre de 2023:

Fondos de Inversión Colectiva - FICs. Inversiones donde los recursos son gestionados de manera colectiva con el fin de obtener resultados de igual forma. Los fondos son abiertos, sin pacto de permanencia y tienen un perfil de riesgo conservador (Inversiones con el fin de conservar el capital invertido más una rentabilidad conservadora). De acuerdo con lo establecido por la SFC, estas inversiones deben ser clasificadas como Negociables, y por tal razón, la compañía debe asumir y calcular su Valor en Riesgo - VeR.

- **Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo - Skandia:** Enfocado en inversiones de baja volatilidad y corto plazo. El fondo cuenta con una calificación S1/AAAF - Fitch Ratings, en donde, S1 responde a una muy baja sensibilidad a movimientos de tasa de interés y spread crediticios. Por otra parte, la calificación AAA fue dada teniendo en cuenta la elevada concentración en activos con la más alta calidad crediticia y con un perfil bajo de maduración (riesgo crediticio no es significativo). GM Financial contó con una participación de 1.427 unidades y un valor de la unidad de \$3.619,65 para una inversión total de \$5 millones de pesos. Su Valor en Riesgo reportado fue de \$759 pesos.
- **Fondo de Inversión Colectiva Rentar - Fidupopular:** Tiene como objetivo la inversión en valores de excelente calidad crediticia, manteniendo un portafolio de renta fija a corto plazo. El fondo cuenta con una calificación F-AAA VrM2 1+ por Value and Risk Rating, en donde, la calificación AAA hace referencia a que cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo crediticio. La calificación VrM2 otorgada al Riesgo de Mercado, indica que la sensibilidad es baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones de mercado. Por último, la calificación 1+ indica que el desempeño operativo, administrativo y gerencial del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de esos factores. GM Financial contó con una participación de 207 unidades en los fondos, junto con un valor de la unidad de \$13.693,27, para una inversión total de \$2 millones de pesos. Su Valor en Riesgo reportado fue de \$416 pesos.
- **Fondo de Inversión Colectiva Fiducuenta:** Tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión de renta fija de baja duración, con un perfil de riesgo bajo cuyo propósito es la estabilidad del capital en un horizonte de inversión de corto plazo. Enfocado en inversiones de baja volatilidad y corto plazo. El fondo cuenta con una calificación S1/AAAF - Fitch Ratings, en donde, S1 responde a una muy baja sensibilidad a movimientos de tasa de interés y spread crediticios. Por otra parte, la calificación AAA fue dada teniendo en cuenta la elevada concentración en activos con la más alta calidad crediticia y con un perfil bajo de maduración (riesgo crediticio no es significativo). GM Financial contó con una participación de 31 unidades y un valor de la unidad de \$38.260,28 para una inversión total de \$1 millón de pesos. Su Valor en Riesgo reportado fue de \$174 pesos.

Considerando lo mencionado en los anteriores numerales, GM Financial tuvo la siguiente distribución en su portafolio de inversiones a corte 31 de diciembre de 2023: TDAs (56.27%), TDS (43.7%) y FICs (0.03%). Su Valor en Riesgo Total fue de COP \$1.5 Millones de pesos (compuesto por las Inversiones clasificadas como Negociables o Disponibles para la Venta).

De lo anterior, se indica igualmente que la Administración ha implementado mecanismos para gestión, monitoreo y mitigación del riesgo de mercado entre los cuales están los siguientes:

- Diseño de la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el Riesgo de Mercado al que está expuesta la entidad.
- Informar al Representante Legal, a los responsables de las líneas de negocios y a la Junta Directiva, de manera mensual, sobre los niveles de riesgo y condiciones de las negociaciones realizadas y, en particular, reportar incumplimientos sobre los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con vinculados.
- Monitorear la relación de las líneas de negocios y operaciones respecto del nivel de patrimonio técnico de GMF.
- El monitoreo y control de la antigüedad de las posiciones, que permanezcan en el portafolio más tiempo del apropiado.
- Cumplimiento de las directrices aprobadas por la Junta Directiva y contenidas en la política para la administración de riesgo de mercado, las cuales fundamentan el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM). En este manual están contenidos: la estructura organizacional a través del cual se realiza la administración del riesgo de mercado, las etapas de este detallando medición, control y monitoreo.



Riesgo de Liquidez (SARL)

La Compañía da cumplimiento a los lineamientos normativos e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia con el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Se entiende por Riesgo de Liquidez la "contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad". Dentro de dicho sistema, se definieron los objetivos de la gestión de riesgo de liquidez, como son:

- Mantener liquidez adecuada para atender de forma oportuna, y suficiente, las obligaciones adquiridas por la Compañía, así como las necesidades de caja para el normal funcionamiento del negocio.
- Garantizar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios definidos por la Superintendencia Financiera y la corporación.
- Mantener la capacidad de fondeo para sustentar el crecimiento deseado del balance, dentro de un escenario normal de negocios y a través de sus fuentes de fondeo regulares.
- Garantizar el acceso a fuentes de fondeo alternas en caso de enfrentar condiciones diferentes, tanto internas como del mercado (*liquidez de contingencia*).

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SARL, la Compañía ha dispuesto una estructura organizacional, basada en tres áreas: responsable por la gestión de tesorería (front office), la gestión de riesgos (middle office) y finanzas (back office). Igualmente ha definido límites de exposición respecto de su gestión de activos y pasivos; indicadores de alerta temprana respecto de su posición de liquidez; metodologías de evaluación del riesgo de liquidez; actividades y reportes de monitoreo y control, así como un plan de contingencia de liquidez.

Todos estos aspectos son monitoreados tanto por el Comité de Riesgo de Liquidez, como por la Junta Directiva de manera mensual. GM Financiera describió en su manual los procedimientos y políticas que deben considerar el Front, Middle y Back Office, buscando limitar los riesgos de liquidez que pudiera enfrentar la Compañía en el desarrollo de sus actividades, a través de una adecuada segregación de funciones para la gestión del riesgo de liquidez.

La evaluación del riesgo de liquidez se realiza a partir de la estimación y análisis al flujo de caja de la Compañía y de un grupo de indicadores y alertas, así como con la estimación del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) definido por la Superintendencia Financiera, el cual establece un límite regulatorio de liquidez a 7 días y a 30 días que se debe mantener positivo. Al respecto, es importante mencionar que a lo largo del año 2023 se dio pleno cumplimiento a dicha exigencia.

De igual forma la Compañía mantiene un estricto seguimiento al Coeficiente de Fondeo Estable Neto

(CFEN), el cual permite medir la estabilidad del fondeo en relación con la composición del activo y de las posiciones fuera de balance, en un horizonte de un año. Para diciembre del 2023 el indicador cerró en 103.73% frente al 85.74% de diciembre de 2022. No se presentaron incumplimientos del límite mínimo regulatorio del 80% durante el 2023.

Durante 2023 la Compañía mantuvo una estructura de fondeo diversificada, entre líneas de Crédito, CDT's y Bonos de acuerdo con las necesidades del negocio, que se ajustó a lo largo del año con el fin de mantener el menor costo de fondos posible en condiciones retadoras de mercado. En ese orden de ideas la estructura de fondeo al 31 de diciembre fue: 20.3% en CDT, 6.9% en bonos y 72.8% en líneas bancarias.

Adicionalmente, las pruebas de estrés llevadas a cabo durante el 2023 permiten evidenciar que la compañía cuenta con la liquidez adecuada y suficiente para atender cualquier evento de riesgo sin mayores dificultades.



Riesgo Operacional (SARO)

Se entiende por Riesgo Operacional, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye entre otros el riesgo legal, asociado a tales factores.

A partir de julio 1º de 2008 está en funcionamiento el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) atendiendo integralmente lo dispuesto en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Como resultado de la implementación de este sistema, la Compañía ha seguido las etapas del SARO y cuenta actualmente con políticas claramente definidas y aprobadas por la Junta Directiva, estructura organizacional para la gestión del riesgo, el registro de eventos de pérdida, mecanismos de divulgación y capacitación a los empleados y proveedores, plataforma tecnológica que apoya los procesos para la mitigación de riesgos y procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo permanente del Riesgo Operacional.

Durante el 2023, se ha consolidado y fortalecido la gestión del Riesgo Operacional, reflejada en la ejecución de diversas actividades y la obtención de logros significativos. En particular, hemos completado el proceso de aprobación con la Superintendencia Financiera para la utilización de la base de eventos operacionales en el cálculo del indicador de solvencia de la compañía. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO):

- La revisión de riesgos y causas identificados por áreas de negocio aseguró su asociación e identificación en función de los procesos, contribuyendo a una gestión más precisa.
- Se llevó a cabo la revisión de la medición de riesgos, determinando el nivel de riesgo inherente del proceso.
- La identificación, calificación, documentación y evaluación de controles permitieron determinar el nivel de riesgo residual, fortaleciendo nuestras defensas.
- El monitoreo y seguimiento del SARO y sus indicadores por la unidad de riesgo y el comité SARO garantizó una supervisión efectiva.
- El registro de eventos de riesgo operativo se ha optimizado para almacenar y administrar información derivada de la ocurrencia de eventos, respaldando la adecuada contabilización y revelación contable.
- La sensibilización, capacitación y fortalecimiento de la cultura de Riesgo Operacional a empleados y proveedores ha contribuido a una mayor conciencia.
- Se han revisado procesos clave de la operación para encontrar oportunidades de mejora continua.

- Se ha realizado un seguimiento permanente a los planes de acción definidos, evitando la ocurrencia de eventos de riesgo materializados anteriormente.
- Se ha revisado y actualizado el contenido del manual y las políticas del sistema de administración del riesgo operacional, conforme a la Circular Externa 025 de 2020, incluyendo cambios relacionados principalmente con la documentación de políticas para la contabilización de eventos de Riesgo Operacional.
- La presentación mensual a la Junta Directiva de los eventos de Riesgo Operacional ha asegurado una transparencia y toma de decisiones informada.

A partir de esta gestión periódica sobre la exposición al Riesgo Operacional, la Junta Directiva ha aprobado para GM Financiera un perfil de riesgo residual bajo. El perfil de riesgo inherente es el resultado agregado de la exposición a riesgos sin tener en cuenta los controles establecidos (que actualmente es medio-bajo). El perfil de riesgo residual es el resultado agregado de la exposición teniendo en cuenta el efecto de los controles sobre los riesgos operacionales identificados, y actualmente es bajo.

En cuanto a la Gestión de Continuidad de Negocio, durante el año 2023, se completaron las siguientes actividades:

- La ejecución de planes de acción derivados de los ejercicios de continuidad del negocio ha fortalecido nuestra capacidad de respuesta.
- La revisión y actualización del análisis de impacto de negocio (BIA) para planes y procesos ha mejorado nuestra comprensión de los riesgos y las necesidades críticas.
- El entrenamiento de planes de contingencia a equipos clave.
- La evaluación de la gestión de continuidad de los proveedores críticos y la generación de planes de acción ante brechas identificadas durante el ejercicio.

Además, la participación de la compañía en el simulacro cibernético del sector financiero, organizado por la Superintendencia y Asobancaria, el cual tenía como objetivo evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones adversas del gremio. Es importante mencionar que en esta iniciativa también participaron la mayoría de las instituciones financieras del país, solidificando un esfuerzo colaborativo para mejorar la resiliencia del sector.



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Entendiendo el lavado de activos como el riesgo de ser utilizados para el ocultamiento y transformación de recursos ilícitos de organizaciones e individuos mediante técnicas, métodos y estrategias en GM Financial y en la misma economía nacional, se ha implementado el SARLAFT el cual es un sistema de Administración de Riesgo de LA/FT, que se instrumenta a través de Fases, Etapas y Elementos, encaminados a prevenir que la entidad sea utilizada para el Lavado de Activos o para la Financiación del Terrorismo

Por lo anterior, GM Financial ha adoptado y tiene implementado bajo un modelo de mejora continua, un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que bajo la nueva regulación se denomina SARLAFT 4.1, (Circular Externa 017 de 2021 emitida por la SFC), la cual se refuerzan las medidas de prevención de actividades que impliquen el Lavado de Activos y la financiación del Terrorismo mediante el reforzamiento de los procesos de conocimiento del cliente, beneficiario final, debida diligencia de personas expuestas políticamente (PEP's) y otras más basadas en riesgos a través de los negocios, productos y canales de la Compañía. Esta nueva regulación implementada es complemento a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, al igual que las recomendaciones y mejores prácticas del mercado local e internacional en esta materia debidamente revisado por el ente de control.



Como resultado de esta gestión, la Compañía cuenta dentro de sus procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición de exposición con políticas, procedimientos, tecnología, estructura organizacional, órganos de control, documentación, mecanismos de divulgación y capacitación, entre otros; que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo al igual que para el tema de Anti-Corrupción, pudiendo evidenciar alertas tempranas y transacciones de los clientes que puedan generar mayor nivel de exposición de riesgos a GM Financial.

Las políticas, controles y procedimientos implementados por la Alta Gerencia dentro de un marco de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia y la debida diligencia intensificada cuando aplique, para prevenir el uso de la entidad, canales y productos por criminales para propósitos ilícitos de ocultamiento de recursos y exposición reputacional de la Compañía. Dichas acciones incluyen acciones tendientes a efectuar conocimiento y perfilamiento de riesgo de los clientes, de sus operaciones con nuestra entidad, la definición de los segmentos de mercado atendidos, monitoreo de transacciones, capacitación al personal directo e indirecto y el reporte de operaciones sospechosas a la autoridad competente, entre otros aspectos.

Así mismo, los procesos y procedimientos de identificación y conocimiento de cliente se reforzaron mediante implementación acertada de firma digital, preguntas reto, notificaciones OTP seguras y confirmaciones de identidad mediante procesos de "quién es quién". Así mismo, se informa que durante el año 2023 el Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT, se actualizó

de acuerdo a la nueva regulación SARLAFT 4.1 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia efectuando mejoras en procesos de identificación de identidad de los clientes, así como identificación de beneficiarios finales, debida diligencia intensificada para personas categorizadas como Personas Expuestas Políticamente (PEP's) y para aquellos clientes que puedan exponer a la entidad a un mayor nivel de riesgo se implementaron procesos intensificados de identificación activa y asertiva.

La política de conocimiento del cliente busca que todos los clientes de la Compañía sean identificados y documentados adecuadamente para establecer su perfil de riesgo conforme al segmento de mercado al que pertenecen o ha sido clasificado. La información objeto de análisis es conservada durante los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades para efectos de sus consultas e investigaciones, de acuerdo con la regulación vigente.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual de políticas SARLAFT, Documento Metodológico, anexos, procesos y procedimientos particulares de las áreas y en el Código de Conducta y Ética empresarial, revisados, actualizados y aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad y constantemente actualizados, divulgados y auditados.

La gestión del riesgo de SARLAFT involucra:

- Identificación y Segmentación de los factores de riesgo.
- Revisión de la medición de los riesgos conforme a los criterios definidos en el Manual SARLAFT para determinar el riesgo inherente de la Compañía.
- Definición, revisión y monitoreo de los controles identificados por factor de riesgo, para determinar el riesgo residual.
- Análisis de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades.
- Remisión de los reportes relacionados con SARLAFT a las respectivas autoridades.
- Revisión y actualización de las políticas descritas en el Manual SARLAFT y procesos del documento Metodológico SARLAFT.
- Sensibilización y fortalecimiento conceptual respecto a la gestión de Riesgo de Lavado de Activos a los funcionarios de la Compañía a través de capacitaciones.
- Identificación e individualización de clientes

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva ha designado un oficial de cumplimiento principal y suplente, que se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera. Son personas de segundo nivel jerárquico, con capacidad decisoria y cuentan con el efectivo apoyo de los directivos de la entidad y de la gerencia internacional de cumplimiento.

La alta dirección reconoce la importancia de la capacitación y entiende que todos los empleados son fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por esta razón, y en concordancia con la regulación local vigente, los empleados de la entidad son capacitados y evaluados en esta materia.

Así mismo, a labor de revisión y control, se efectúa a través de visitas a las dependencias de la entidad, bajo procedimientos de auditoría, monitoreos y testeos el cual fue ajustado de acuerdo con la nueva regulación teniendo en cuenta también los aspectos definidos en el Manual SARLAFT.

En desarrollo de las instrucciones que sobre la materia ha impartido la Superintendencia Financiera, la Revisoría Fiscal realiza semestralmente evaluaciones al SARLAFT y tiene instrumentados los controles que le permiten detectar incumplimientos de las instrucciones que para la prevención de lavado de activos se consagran en el EOSF y demás normas legales. Como resultado de los procesos de auditoría anteriormente mencionados, no se han detectado fallas que impliquen una exposición de riesgo mediana o alta.

Actualmente, el perfil de riesgo residual de la Compañía en materia de Prevención y Control del lavado de Activos es bajo, como resultado de los controles ejecutados sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo identificados sin haberse materializado ningún evento de riesgos de LA/FT que pudiera impactar legal, reputacional y operativamente a la compañía. El SARLAFT de GM FINANCIAL cumple con las exigencias legales y regulatorias vigentes.



Sistema de Atención del Consumidor financiero – SAC.

GM Financial ha venido trabajando con un enfoque al cliente, definido dentro de las prioridades e iniciativas estratégicas corporativas, buscando mejorar la experiencia de los consumidores financieros y fortaleciendo los procesos de atención.

El año 2023 presentó grandes desafíos, principalmente por el incremento de las tasas de interés, aumento en las primas de seguros y una mayor complejidad en el pago de obligaciones financieras por parte de los clientes. Lo anterior se vio reflejado en un aumento del 35% en el volumen total de quejas asociadas a seguros y cobranza. Sin embargo, a pesar de este incremento, el total de quejas recibidas en 2023 incrementó sólo un 3%, pasando de 1.289 en 2022 a 1.332 en 2023, lo que refleja una mejora importante en los demás motivos de quejas, que tuvieron una reducción del 16%.

Frente al canal de radicación, el 46% fueron recibidos directamente en la Compañía, 43% escalados a través de la Superfinanciera y 11% a través del Defensor del Consumidor Financiera.

Dentro de los procesos de medición de satisfacción de clientes, el impacto de las situaciones antes mencionadas se vio en mayor medida, con un resultado al cierre de 2023 de 28 puntos en Relationship y 19 en Transactional, frente a 30 y 23 puntos respectivamente en 2022. Se resalta el cambio positivo en el resultado puntual de la encuesta de Aniversario, donde se mejoró en 9 puntos, llegando a 26 al cierre de 2023, frente 17 puntos en 2022.

Durante el año se adelantaron acciones para fortalecer las causas raíz de las quejas y principales drivers de NPS. Se realizaron planes de acción para el proceso de renovación de pólizas de autos, pagos, claridad en información y explicación de términos y condiciones de crédito, así como en los esquemas de atención telefónica y virtual (correo, chatbot – chat, formulario web). Especialmente en el canal de autogestión, se evidenció una mejora en el volumen de clientes nuevos registrados en el portal “Mi Cuenta” con un 62% de registro, frente a 58,4% que se había alcanzado en 2022.

Por otra parte, acorde a la Circular Externa 013 de 2022 de la Superintendencia Financiera, en relación con el Defensor del Consumidor Financiero, se realizó satisfactoriamente la implementación de la Circular, incluyendo la realización de encuestas sobre la gestión de la defensoría. Igualmente se fortaleció el enfoque general asociado a riesgo de conductas.

En cuanto a la gestión por parte del Defensor del Consumidor financiero, se mantuvieron las reuniones periódicas con la participación de las áreas con impacto en el cliente, con soporte de legal, cumplimiento, auditoría y riesgo operativo. Se resaltó la atención oportuna de los requerimientos por parte de GM Financial, donde el tiempo máximo establecido es de 8 días y para el 2023 se logró un tiempo medio de 5,1 días hábiles, unido a mayores estándares de calidad en las comunicaciones.

El 2023 fue un año que permitió trabajar en pro del cliente, desarrollando planes de acción para optimizar los procesos operativos y de servicio, los cuales se continuarán fortaleciendo de manera permanente.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

GM Financial en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 o Régimen General de Protección de Datos Personales y sus decretos complementarios, ha adoptado políticas y procedimientos para proteger y dar el adecuado tratamiento a la información que los clientes nos entregan como parte de los procesos operativos de la Compañía. La Compañía como responsable del tratamiento de la información personal de los clientes ha establecido estándares y políticas de acuerdo con la regulación existente para garantizar los derechos y deberes que tienen los clientes sobre su información, así como los derechos y responsabilidades que tenemos como Compañía.



Así mismo, GM Financial dispone de procesos para determinar los controles que garantizan la seguridad de la información como responsables del tratamiento directos o indirectos. De igual manera, en cumplimiento del Decreto Único 1074 de 2015, GM Financial mantiene registro de las bases de datos que se utilizan en la Compañía y que contienen información personal, financiera o estratégica de los clientes ante la Superintendencia de Industria y Comercio, siendo actualizadas periódicamente e incluyendo nuevas bases de datos que se identifiquen en los diferentes procesos operativos, de prospección o comerciales de la compañía.

GM Financial atiende las obligaciones regulatorias de registro de eventos o vulnerabilidades de Protección de datos que se llegaran a presentar ante los reguladores, sin que a la fecha se hayan materializado eventos de riesgos sobre las bases de datos, información, custodia y administración de información de nuestros clientes, empleados, proveedores, accionistas, miembros de Junta Directiva, visitantes y prospectos de clientes entre otros.

En cuanto a la vigilancia del manejo de la información por temas de protección de datos el análisis de vulnerabilidades es monitoreo a través de la herramienta Data Loss prevention (DLP), efectuando evaluaciones de impacto de riesgos a cada nuevo proveedor y proceso operativo y comercial implementado donde se involucró manejo, transferencia o almacenamiento de información de clientes, sin que a la fecha se haya evidenciado ningún tipo de impacto legal, operativo o materialización de riesgos por mal manejo de información en custodia, transferencia y administración de información de nuestros clientes a nivel nacional o transfronterizo, evitando al corte del 2023 riesgos reputacionales sobre el manejo de la información de nuestros clientes.

Finalmente, durante el 2023 se actualizó la política de tratamiento de datos mediante la ampliación de finalidades de recaudo de información que fueron comunicadas a los clientes e igualmente publicada en los canales de atención para fácil consulta de ciudadanos, clientes, empleados y otros, actualizándola igualmente ante los reguladores para ser informada.

CIBERSEGURIDAD.

La Ciberseguridad está soportada por un equipo ejecutivo de las Operaciones Internacionales de GM Financial y dirigido por el Director Global de Seguridad de la Información (CISO). La estructura organizacional de Ciberseguridad es responsable de diseñar, implementar y mantener controles de seguridad con el fin de soportar las iniciativas comerciales de la empresa, en los términos requeridos por la regulación.

Los objetivos de la Ciberseguridad son:

- Proteger nuestros empleados, nuestros clientes y nuestro negocio.
- Identificar y proteger los sistemas de información y datos financieros de GM.
- Detectar amenazas externas e internas y reducir las vulnerabilidades en los activos de GM Financial.
- Responder y recuperarse eficientemente ante incidentes de Ciberseguridad.

El Programa está estructurado en dos funciones principales: Gobierno de Ciberseguridad y Estrategia y Operaciones de Ciberseguridad. Las regulaciones de la industria y los lineamientos que están soportados en el programa de Ciberseguridad incluyen, entre otros, los dispuestos por: Superintendencia Financiera de Colombia: Circular Externa 007 de 2018 - Requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de Ciberseguridad.

Durante el 2023 se realizó seguimiento a requerimientos de la Superintendencia en relación con la postura de ciberseguridad para determinar el nivel de riesgo cibernético en GM Financial.



SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

GM Financial ha continuado fortaleciendo la seguridad informática y la calidad de la información con acciones específicas, resaltando el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la regulación de la Superintendencia Financiera (hoy recogidos en el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 1 de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014):

- Se han emprendido acciones para asegurar la operatividad de los esquemas de seguridad informática y calidad de la información, aplicando los lineamientos corporativos establecidos y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.
- En el componente de gestión de tecnología y privacidad de datos dentro del Sistema de Control Interno, se han reforzado las herramientas para el aseguramiento de la seguridad y la calidad de la información, con un enfoque en la mejora continua y revisiones exhaustivas por las áreas internas.

2

DA PARTE

DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO:



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento.

En esta segunda parte del informe iniciaremos por mencionar el comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación. En cuanto al manejo de inversiones, al cierre de 2023 se tiene \$26.604 millones en inversiones forzosas, de los cuales el 56% son TDAs (\$14.976 millones), y 44% son TDS (\$11.628 millones). El 100% de dichas inversiones están clasificadas al vencimiento.

INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL CAPITAL DEL EMISOR.

| Clases de acciones en circulación | Accionistas | Porcentajes de participación | Capital |
|-----------------------------------|--|------------------------------|-------------------|
| Acciones ordinarias nominativas | GM Financial Colombia Holdings LL.C | 94.89999984% | \$ 79,396,121,870 |
| Acciones ordinarias nominativas | General Motors Financial Company, Inc. | 5.10000000% | \$ 4,266,809,508 |
| Acciones ordinarias nominativas | Otros | 0.00000016% | \$ 130 |
| Total | | 100% | \$ 83,662,931,508 |

Considerando que la composición accionaria de la Compañía refleja que el 94.8% de participación se encuentra en cabeza de la sociedad GM Financial Colombia Holdings LL.C. poseída en un 100% por la sociedad matriz, la misma es reconocida como parte relacionada. Adicionalmente, y en desarrollo de lo establecido en el artículo 6.1.1.3 del Decreto Único 2555 de 2010, se entiende igualmente como beneficiario real.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO.

Variaciones en el Estado de la Situación Financiera

GM Financial presentó una leve disminución en su activo de 4.8%, pasando de \$ 2.67 billones en 2022 a \$ 2.54 billones en 2023 proveniente principalmente de la disminución de la cartera de crédito con concesionarios volviendo a niveles regulares producto de la rotación generada por la feria Salón del Automóvil a final de 2023, no desarrollada en 2022.

Por su parte, el activo productivo disminuyó alrededor del 6.29% llegando a \$2.27 billones, una disminución de cartera de créditos de \$152.796 millones en comparación con el año anterior. La disminución de capital en el portafolio de Plan Mayor fue de \$118 mil millones y Plan Menor fue de \$50 mil millones. Esta última disminución se debió principalmente a la compensación entre menor colocación de nuevo volumen de créditos con un mayor valor del monto a financiar promedio de los vehículos. Igualmente, el nivel de la deuda de fondeo disminuyó alineado con la disminución del activo productivo, cuyo monto ascendió al cierre de 2023 a \$2.21 billones disminuyendo en un 1.3% en comparación con el año anterior.

La Compañía solo efectúa inversiones obligatorias por regulación colombiana. A diciembre de 2023 las inversiones presentaron un aumento en \$3.912 millones, principalmente por mayor inversión obligatoria en TDAs emitidas por el gobierno nacional durante 2023. De esta forma las inversiones de la compañía están conformadas por Títulos de Solidaridad (TDS) por \$11.628 millones y en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs) por \$14.976 millones por cumplimiento de disposiciones legales.

Las principales variaciones del pasivo incluyen el aumento de CDTs en \$149.907 millones compensados con una disminución de obligaciones financieras en \$179.120 millones, los cuales están alineadas con la disminución de los portafolios de crédito buscando eficiencia y manteniendo los tipos de fondeo. La deuda estuvo definida por las condiciones de mercado, y las necesidades del negocio y se vio afectada por el alza en las tasas de interés del sector y la intervención del Banco de la República. La Compañía continúa con un préstamo otorgado en pesos colombianos del banco BBVA New York con saldo a diciembre de 2023 de \$251.240 millones (crédito sintético sin riesgo de moneda extranjera), como mecanismo para buscar eficiencias y diversidad en el costo de fondos.

Los bonos se mantuvieron con un saldo de \$149.706 millones, corresponde a la maduración de los bonos emitidos por la Compañía a 3 años, y con vencimiento en el mes de mayo del 2024.

La disminución en cuentas comerciales por pagar en \$44.388 millones, corresponde principalmente a la disminución en \$21.839 millones del último día de facturación de diciembre de 2023 de GM Colmotores (Plan Mayor), honorarios por pagar a las aseguradoras por recaudo de seguros por \$7.996 millones y \$14.553 millones por pagos recibidos de aseguradoras en proceso de aplicar al portafolio de clientes.

En el patrimonio, adicional a la utilidad del ejercicio, presenta el ajuste a los valores de adopción por primera vez de las NIIF calculadas al cierre de 2013, por su realización, y por tanto se observa su reclasificación dentro del patrimonio a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores por \$10.809 millones.

Variaciones de los resultados de la operación

La compañía presentó una pérdida neta -\$40.200 millones al 31 de diciembre de 2023 versus \$19.630 millones al mismo periodo del año 2022.

Este resultado obedece principalmente a que, pese a los incrementos importantes en ingresos de financiación de cartera de crédito, la coyuntura presentada en el mercado y sector financiero en general, relacionada con tasas de interés de fondeo incrementales, por aumento en la tasa de intervención del Banco de la República, se contrajo el margen neto de intereses, junto a un deterioro en el comportamiento de la cartera de crédito en el sector financiero reflejada en mayores castigos de cartera de créditos. Estos resultados negativos esperados, son producto del esfuerzo en 2023 de castigos de cartera de forma conservadora y anticipada frente a sus pares, y a mantener tasas de intereses competitivas para los clientes, asegurando para la compañía una apropiada solidez y niveles de solvencia altos a diciembre de 2023 (de 22%) superiores al sector.

En relación con el reto en el margen de intereses, se presenta principalmente por una mayor velocidad en el incremento de las tasas de interés variable en el costo de fondos, en comparación con un incremento gradual en ingresos de la cartera de crédito por sus tasas de interés fija a clientes. Los ingresos por intereses de cartera presentaron un incremento del 35.6%, mientras los gastos financieros aumentaron con mayor celeridad en un 95.5% frente al mismo periodo del año 2022, afectando al sector financiero, disminuyendo el margen de intereses en \$35.943 millones para 2023.

Las expectativas del margen de interés son positivas en el mediano plazo, en el que ya se observaron disminuciones del costo de fondos de final de año y que el Banco de la República continúe con las decisiones de disminución gradual de la tasa de interés de intervención iniciadas en diciembre, esto adicionado a los mejores niveles de rentabilidad de nuevas originaciones durante 2023 y el incremento de los ingresos por intereses de cartera de crédito.

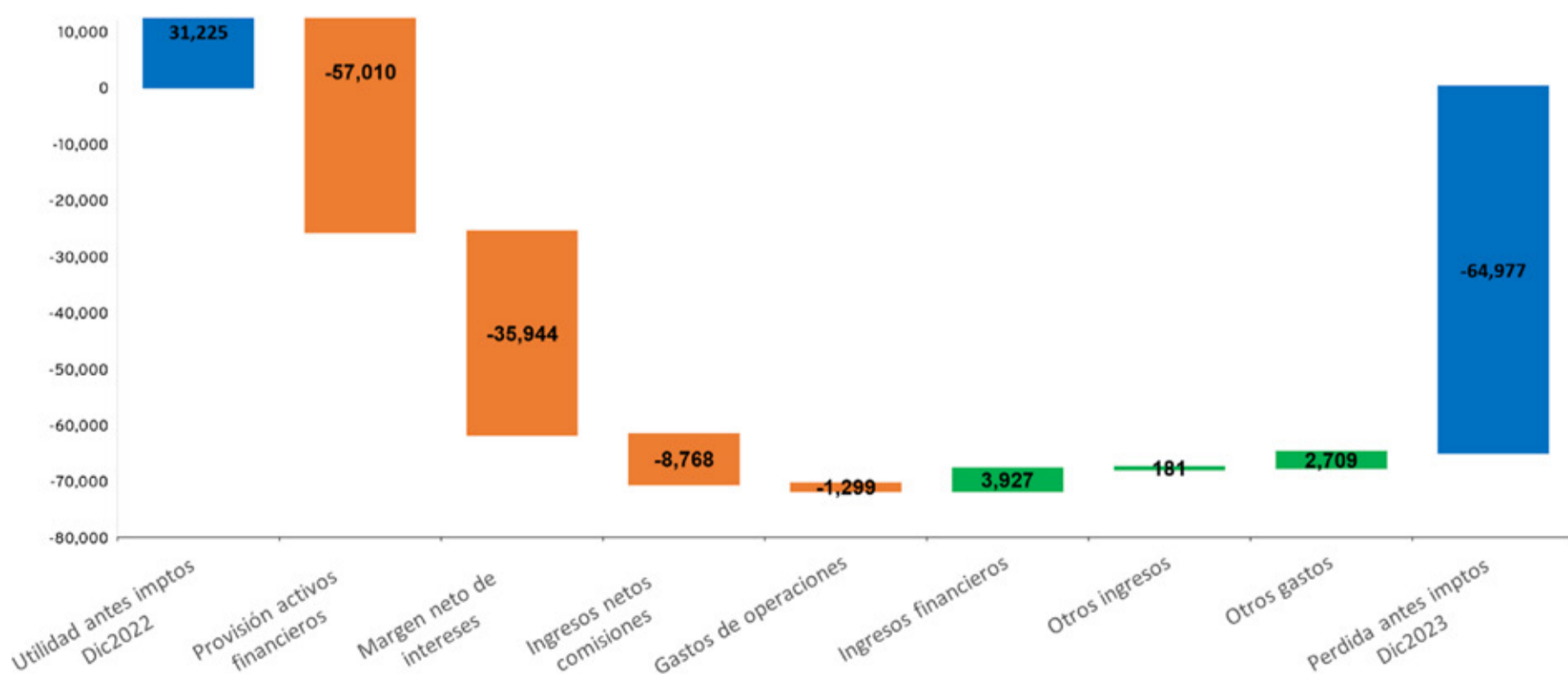
Por otra parte, en referencia al comportamiento de la cartera vencida y pérdidas netas de cartera, se observó un deterioro, esperado en el sector financiero, en el que

una proporción mayor de clientes se vio afectado en su manejo de liquidez y pagos de obligaciones durante lo corrido del año. Para esta cartera GM Financiera espera un mejor comportamiento en 2024, considerando la disminución de su cartera vencida en los dos últimos meses de 2023, junto con un aumento en la recuperación de cartera castigada; producto de las acciones proactivas tomadas por la compañía durante 2023, en ajuste de políticas de originación, gestión de cobranza y recuperación, acorde a los retos del comportamiento deteriorado del mercado financiero colombiano.

En referencia a los ingresos netos por comisiones, estos disminuyeron \$8.768 millones, principalmente por la reducción de los ingresos de comisiones en \$4.926 millones, afectadas por un menor volumen de contratos y de comisiones de seguros, más un aumento en gasto de comisiones en \$3.842 millones principalmente por garantía bancaria de nuestra casa matriz, dado el mayor nivel promedio de deuda durante 2023, debido a niveles de cartera de concesionarios y sus inventario de vehículos bajos en el primer semestre de 2022, afectado por las limitaciones de producción de vehículos a nivel internacional y su importación. Por otro lado, se presentó un incremento en los ingresos financieros en \$3.927 millones debido a la negociación con los Bancos en mejores tasas sobre cuentas de ahorros, y mayores ingresos por rendimientos en las inversiones. En relación con los otros ingresos estos presentaron un aumento de \$181 millones principalmente por aumento en los cobros a los clientes de cartera por abogados y casa de cobranzas, y a los recobros de gastos regionales a Casa Matriz, compensado con la disminución de los precios de los vehículos usados en Colombia vs 2022 para los vehículos recibidos en pago (BRP), que generan menor utilidad en su venta.

Finalmente, los gastos de operación se mantienen con niveles de eficiencia apropiada, con un aumento leve de 1.8% versus diciembre de 2022 y otros gastos con una disminución del 3.3%, por debajo de la inflación, con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente explicados por menor gasto con GM Financiera Inc sociedad matriz, e impuestos producto de los mayores ingresos y gastos.

| Concepto | Provisión activos financieros | Margen neto de intereses | Ingresos netos por comisiones | Gastos de operaciones | Ingresos financieros | Otros ingresos | Otros gastos |
|----------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|--------------|
| 2022 | -11,773 | 159,654 | 1,379 | -72,628 | 5,787 | 31,761 | -82,955 |
| 2023 | -68,783 | 123,710 | -7,389 | -73,927 | 9,715 | 31,943 | -80,246 |
| Totales | -57,010 | -35,944 | -8,768 | -1,299 | 3,927 | 182 | 2,709 |

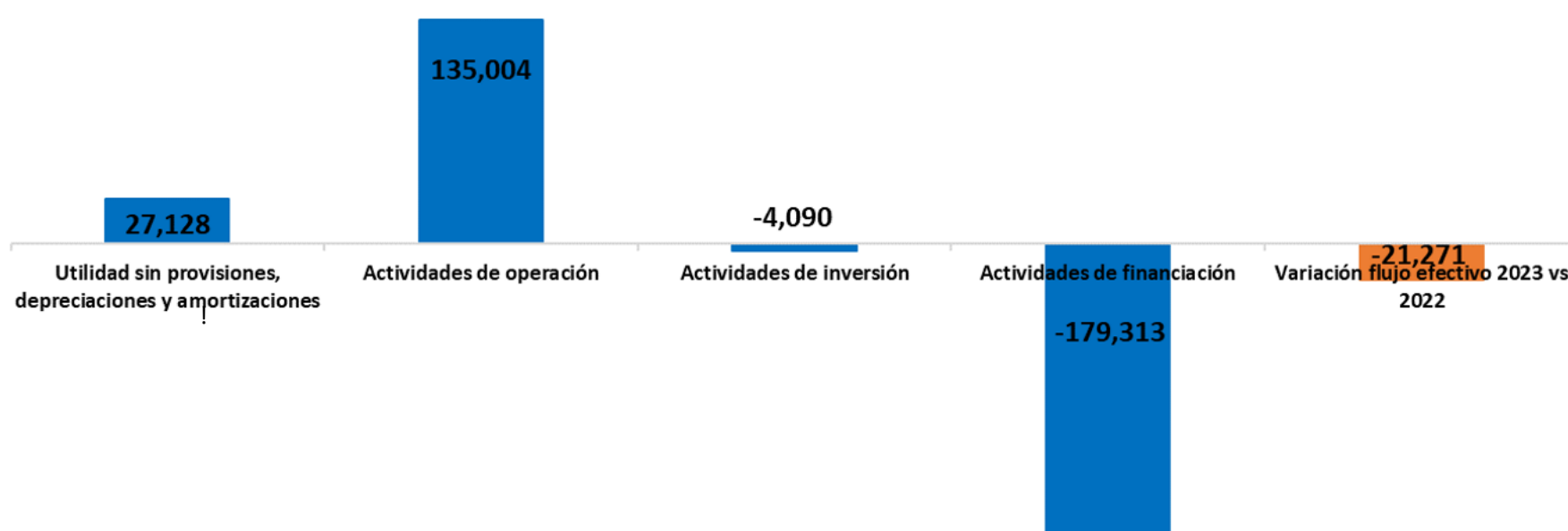


Cifras en millones de COP.

Flujo de Efectivo

Durante el 2023 los flujos de efectivo de la compañía fueron provistos por las actividades de operación, principalmente provenientes de la cartera de créditos con una disminución de \$102.746 millones versus diciembre de 2022 y los depósitos y exigibilidades que disminuyeron en \$149.907 millones, (cuentas comerciales por pagar, activo por impuesto diferido, cuentas comerciales por cobrar, y otros) con un aumento por \$117.650; siendo compensados parcialmente con las actividades de financiación dado por una disminución de créditos de bancos y otras obligaciones financieras en \$179.313 millones. Principales flujos en millones de COP:

Flujo de Efectivo



Expectativas de eventos económicos, sector financiero u otros aspectos

Colombia experimentó una fuerte desaceleración económica en 2023. Esta situación, junto con unas condiciones financieras aún estresadas por cuenta de una inflación que completó 29 meses por fuera del rango meta del Banco de la República y una tasa de política monetaria (TPM) aún elevada, llevó a una fuerte contracción de la cartera crediticia. (Asobancaria, 2024)

Entre octubre y diciembre de 2023, el Banco de la República bajó la tasa de intervención en 25 puntos base hasta 13.0%. Paralelamente, la inflación ha cedido hasta un nivel de 9.28% a cierre de año. Por otro lado, la desaceleración de la actividad económica mantiene presionados los indicadores de calidad de cartera para los segmentos hipotecarios y de consumo. (BRC Ratings - S&P Global, 2024)

Actualmente en un contexto de condiciones financieras más restrictivas en el ámbito global y local, de alta incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros y de un menor ritmo de actividad económica esperado para 2024, con créditos de consumo que continúan creciendo a tasas elevadas, estos aspectos cobran especial relevancia dado el actual crecimiento del endeudamiento de los hogares con menores ingresos disponibles donde la capacidad de pago continúa presionada, esta modalidad de crédito podría tender a deteriorarse de una manera más rápida, en comparación con años anteriores.

Se prevé que para inicios de 2024 las tasas de interés empiecen la tendencia a la baja por parte del Banco de la República como parte de su política monetaria para el control de la inflación, que al mismo tiempo generarán que el costo de fondos empiece a ceder con mayor

aceleración junto con el incremento de los ingresos por intereses del portafolio, los cuales tienen un incremento más gradual, generando oportunidades esperadas en el sector financiero y en la Compañía.

Para 2024 se espera que la cartera inicie una senda de recuperación, aunque será un proceso lento. Esto último por cuenta de (i) un crecimiento económico bajo, (ii) unas condiciones financieras estresadas para empresas y hogares, (iii) un posible deterioro en el mercado laboral y (iv) un ambiente de incertidumbre en materia de inversión. Así, Asobancaria proyecta que el crecimiento de la cartera volverá a terreno positivo para finales de 2024, pero considera que la recuperación será gradual, la cartera total solo crecería 1,0% real en 2024. (Asobancaria, 2024)

Del mismo modo la Compañía se encuentra analizando las nuevas oportunidades, desarrollando especial vigilancia y monitoreo sobre los indicadores del sector financiero, en relación con la tendencia de los castigos, recuperaciones y cartera vencida, para continuar desarrollando modelos y metodologías que permitan niveles apropiados de recaudo.

GM Financial mantiene unos niveles de cobertura de provisiones alineada con los modelos regulatorios de la Superintendencia Financiera y una cobertura natural sobre todo el portafolio (incluyendo la garantía de los vehículos) que permite tener unos niveles totales de cobertura cercanos a 224% de la cartera vencida.

En todo caso, la adecuada gestión de riesgos de la Compañía permitirá preservar la estabilidad financiera, sobre cumpliendo las exigencias regulatorias de capital y liquidez y, así, alejar escenarios de crisis.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO REPORTADO COMPARADA CON EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR:

Estado de Situación Financiera (Ver Estados Financieros de 2023 en el anexo)

| GM Finacial S.A Compañía de Financiamiento | | | |
|---|-------|-----------------------|------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | |
| | | Al 31 de Diciembre de | |
| | Notas | 2023 | 2022 |
| (En millones de pesos colombianos) | | | |
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo | 8 | 83,182 | 104,454 |
| Inversiones | 9 | 26,613 | 22,706 |
| Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero | 10 | 2,275,569 | 2,428,365 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 11 | 13,354 | 16,783 |
| Otros activos no financieros | 12 | 55,202 | 59,963 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 13 | 16,399 | 5,789 |
| Activos intangibles | 14 | - | 106 |
| Propiedades y equipo | 15 | 3,749 | 4,127 |
| Activos por derecho de uso | 16 | 208 | 402 |
| Activos por impuesto diferido | 36 | 31,191 | 5,985 |
| Activos por impuestos a las ganancias | 36 | 40,507 | 26,848 |
| Total activos | | 2,545,974 | 2,675,528 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| PASIVOS | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 17 | 455,778 | 305,871 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 18 | 42,508 | 86,896 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 19 | 1,610,068 | 1,789,188 |
| Títulos emitidos (bonos ordinarios) | 20 | 149,706 | 149,706 |
| Obligaciones por beneficios a empleados | 21 | 4,312 | 4,403 |
| Otras provisiones | 22 | 12 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 23 | 8,739 | 16,212 |
| Otros pasivos no financieros | 24 | 16,459 | 24,659 |
| Total pasivos | | 2,287,582 | 2,376,935 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | 25 | 83,663 | 83,663 |
| Reserva legal | | 161,555 | 159,592 |
| Prima de emisión | | 6,723 | 6,723 |
| Resultado del ejercicio | | (40,201) | 19,630 |
| Resultado de ejercicios anteriores | | 10,809 | - |
| Adopción por primera vez NIIF | | (3,109) | 7,700 |
| Otras reservas | | 38,952 | 21,285 |
| Total patrimonio | | 258,392 | 298,593 |
| Total patrimonio y pasivos | | 2,545,974 | 2,675,528 |

Estado de Resultados Integral (Ver Estados Financieros de 2023 en el anexo)

| GM Finacial S.A Compañía de Financiamiento | | | |
|---|-------|--|-----------------|
| ESTADO DE RESULTADOS | | | |
| | | Por los años terminados el 31 de diciembre de | |
| | Notas | 2023 | 2022 |
| (En millones de pesos colombianos) | | | |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
| Ingresos por intereses de cartera y leasing financiero | 26 | 426,282 | 314,454 |
| Costos financieros por intereses | 27 | 302,571 | 154,800 |
| Ingresos netos por intereses | | 123,711 | 159,654 |
| Recuperaciones deterioro | | 118,162 | 105,043 |
| Provisiones | | (186,945) | (116,816) |
| Provisión neto de activos financieros | 10 | (68,783) | (11,773) |
| Ingresos netos por intereses después de provisión | | 54,928 | 147,881 |
| Ingresos por comisiones | 28 | 43,324 | 48,250 |
| Gastos por comisiones | 29 | 50,713 | 46,871 |
| Ingresos netos por comisiones | | (7,389) | 1,379 |
| INGRESOS FINANCIEROS | | | |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses | | 5,097 | 4,024 |
| Per valoración a costo amortizado de inversiones | | 4,220 | 1,592 |
| Financieros | | 397 | 172 |
| Total ingresos financieros | | 9,714 | 5,787 |
| GASTOS DE OPERACIONES | | | |
| Beneficios a empleados | 30 | 32,985 | 32,010 |
| Honorarios | 31 | 19,921 | 18,072 |
| Impuestos y tasas | 32 | 11,191 | 10,003 |
| Arrendamientos | | 493 | 741 |
| Contribuciones, afiliaciones y transacciones | | 1,115 | 1,049 |
| Seguros | | 745 | 1,633 |
| Mantenimiento y reparaciones | | 141 | 204 |
| Diversos | 33 | 5,445 | 6,208 |
| Depreciación de propiedades y equipo | | 1,785 | 1,975 |
| Amortización de activos intangibles | | 106 | 733 |
| Total gastos de operaciones | | 73,927 | 72,628 |
| GANACIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | (16,674) | 82,419 |
| OTROS INGRESOS | | | |
| Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | | 1,010 | 7,821 |
| Por venta de propiedades y equipo | | 1,142 | 582 |
| Arrendamientos | | 7 | 2 |
| Reversión de la pérdida por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | | 425 | 408 |
| Diversos | 34 | 29,358 | 22,948 |
| Total otros ingresos | | 31,942 | 31,761 |
| OTROS GASTOS | | | |
| | 35 | 80,245 | 82,955 |
| Utilidad antes de impuestos | | (64,977) | 31,225 |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 36 | (24,776) | 11,595 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (40,201) | 19,630 |

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas (Ver Estados Financieros de 2023 en el anexo)

| GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas (en millones de pesos colombianos) | | | | | | | | | |
|--|------------------|------------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------|----------------------|------------------|----------------|
| | Capital Social | Prima de Emisión | Utilidad Neta del Ejercicio | Resultado de Ejercicios Anteriores | Adopción por Primera vez NIIF | Reserva Legal | Reservas Ocasionales | Total Patrimonio | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 83,663 | \$ 6,723 | \$ 18,735 | \$ - | \$ 7,700 | \$ 157,718 | \$ 4,424 | \$ | 278,963 |
| Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas | - | - | (18,735) | - | - | 1,873 | 16,861 | \$ | - |
| Utilidad neta del ejercicio | - | - | 19,630 | - | - | - | - | \$ | 19,630 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 83,663 | 6,723 | 19,630 | - | 7,700 | 159,592 | 21,285 | \$ | 298,593 |
| Apropiación de reservas aprobada en Asamblea de Accionistas | - | - | (19,630) | - | - | 1,963 | 17,667 | \$ | - |
| Ajuste NIIF Adopción por primera vez | - | - | - | 10,809 | (10,809) | - | - | \$ | - |
| Pérdida neta del ejercicio | - | - | (40,201) | - | - | - | - | \$ | (40,201) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 83,663 | \$ 6,723 | \$ (40,201) | \$ 10,809 | \$ (3,109) | \$ 161,555 | \$ 38,952 | \$ | 258,392 |

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo (Ver Estados Financieros de 2023 en el anexo)

| GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento Estado de Flujos de Efectivo | | | |
|---|--|-------------------|--|
| Notas | Años terminados al 31 de diciembre de | | |
| | 2023 | 2022 | |
| (en millones de pesos colombianos) | | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| Pérdida del ejercicio, neta de impuestos | (40,201) \$ | 19,630 | |
| Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto en las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 1,785 | 1,975 | |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | (1,142) | (582) | |
| Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | (1,010) | (7,821) | |
| Pérdida en venta de inversiones | - | - | |
| Amortización | 106 | 733 | |
| Provisión de de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | 4,801 | 577 | |
| Provisión cartera y operaciones leasing | 181,376 | 115,767 | |
| Deterioro otros activos | - | 2 | |
| Provisión otros activos | 0 | 470 | |
| Reintegro provisiones de cuentas por cartera | (50,874) | (42,741) | |
| Reintegro provisiones de cuentas por cobrar | (3,653) | (3,327) | |
| Reintegro provisión de de activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | (425) | (408) | |
| Recuperación cartera castigada | (63,635) | (58,975) | |
| Impuesto a las ganancias | - | 11,595 | |
| Subtotal | 27,128 | 36,895 | |
| Variación en activos y pasivos de operaciones: | | | |
| Cartera de créditos | 102,746 | (620,656) | |
| Cuentas comerciales por cobrar | (23,392) | (16,610) | |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) | (14,402) | 7,931 | |
| Otros activos | 5,184 | (8,962) | |
| Activo por impuesto diferido | (25,094) | 1,718 | |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 1 | (432) | |
| Depósitos y exigibilidades | 149,907 | (118,321) | |
| Cuentas comerciales por pagar | (43,034) | 16,234 | |
| Obligaciones laborales | (91) | (545) | |
| Provisiones | (8,620) | (2,447) | |
| Otros pasivos | (8,202) | 4,434 | |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de operación | 162,131 | (700,761) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| Propiedades y equipo compras | (1,682) | (2,852) | |
| Propiedades y equipo ventas | 1,499 | 1,116 | |
| Compra de títulos a costo amortizado | (3,907) | 10,132 | |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | (4,091) | 8,396 | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: | | | |
| Pagos de títulos | - | (153,165) | |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | (179,118) | 830,502 | |
| Pagos pasivos por arrendamientos | (194) | (312) | |
| Efectivo neto provisto en las actividades de financiación | (179,312) | 677,025 | |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO | (21,272) | (15,341) | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO | 104,454 | 119,794 | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | \$ 83,182 | \$ 104,454 | |

3 RA PARTE

PRACTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de Gobierno Corporativo de GM Financial se encuentran alineadas con las tendencias internacionales, corporativas y locales. Toda su estructura, principios y funciones se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales, el Manual de Buen Gobierno y los reglamentos de los comités de apoyo a la Junta Directiva. El desarrollo del sistema de Gobierno Corporativo ha respondido a las directrices del Sistema de Control Interno, a los lineamientos dictados por la sociedad matriz General Motors Financial Company, Inc. y a la dinámica misma de la actividad empresarial en Colombia, así como de sus entes reguladores.

El Sistema de Gobierno Corporativo de GM Financial es considerado desde una perspectiva dinámica que busca el continuo mejoramiento y adaptabilidad a la nueva realidad social, económica y empresarial, especialmente en los últimos años, considerando las circunstancias que continúan afectando al mundo y al País.

Los Estatutos Sociales y el Manual de Buen Gobierno, que incluye los Manuales de la Asamblea y la Junta Directiva, en los cuales se regulan todos los aspectos del Gobierno Corporativo de la Compañía, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.chevroletsf.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>; allí también se encuentra disponible información corporativa adicional, financiera y de mercado de GM Financial.



Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas - Código País

Por octavo año consecutivo GM Financial diligenció el Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas Código País de la SFC correspondiente al ejercicio 2023, acogiendo de esta forma a las prácticas de gobierno corporativo para los emisores de valores y revelando información actualizada a los inversionistas. El reporte fue transmitido a la Superintendencia Financiera el 31 de enero de 2024 y se encuentra disponible en la página web corporativa en el siguiente enlace: <https://www.chevroletsf.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

Resaltamos que la Compañía alcanzó un 72% en el nivel de adopción de las recomendaciones de gobierno corporativo contempladas en la Encuesta de Código País 2022, lo que significa que la compañía propende cada vez más por un esquema de gobierno más sólido.

El Reporte mantiene la identificación de 5 áreas de Gobierno Corporativo y dentro de ellas se incluyen 33 medidas concretas sobre aspectos clave que se descomponen en 148 distintas recomendaciones y se divide en cinco áreas: i) Derechos y trato equitativo de accionistas; ii) Asamblea General de Accionistas; iii) Junta Directiva; iv) Arquitectura de Control y v) Transparencia e Información Financiera y no Financiera.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio "cumpla o explique", por lo cual la Compañía dio respuesta positiva en los eventos en los que la recomendación fue adoptada e indicó los soportes de la respectiva recomendación. Al respecto, se resalta el esfuerzo de la Compañía en la implementación y documentación de prácticas corporativas tanto en sus Estatutos Sociales como en su Manual de Buen Gobierno, lo cual permitió alcanzar un mayor nivel de cumplimiento de las recomendaciones en materia de gobierno corpo-

rativo. En igual sentido, se dio respuesta negativa en los que casos en los que la Compañía no tenía implementada la recomendación. Finalmente, GM Financial publicó mediante el mecanismo de información relevante, la finalización del diligenciamiento del Reporte.

Trato equitativo de los inversionistas

GM Financial es consciente de la importancia de brindar un trato equitativo a sus accionistas con independencia de su porcentaje de participación accionaria y de respetar sus derechos legales y estatutarios, así como los de sus inversionistas cuando emita y coloque títulos de deuda en el mercado de valores. En tal sentido, brinda, en lo pertinente el mismo trato a los accionistas y demás inversionistas en cuanto a petición, reclamación e información, en los términos de las normas aplicables.

El Manual de Buen Gobierno como política, dispone que cuando en criterio de GM Financial la respuesta que se otorgue a un accionista o un inversionista pueda colocarlo en ventaja, se garantizará el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia, si constituye información relevante y/o a través de los medios que considere pertinente la administración de acuerdo con la importancia o complejidad del asunto.

La Compañía también ha dispuesto el buzón corporativo [atencion.inversionistas@gmfinancial.com](mailto:inversionistas@gmfinancial.com) para la resolución de solicitudes de información y de comunicación entre los inversionistas, el Emisor, su Junta Directiva, y demás administradores. Existe también un enlace en la página web corporativa en el que se pueden encontrar contactos adicionales para la solicitud de información: <https://www.chevroletsf.com.co/es-co/inicio/Inversionistas.html>

Junta Directiva

La Junta Directiva de GM Financial cuenta con una composición diversa en la que se combinan perfiles con experiencia, y conocimiento de la Compañía, del negocio y del sector financiero en general. Actualmente, 3 de sus miembros son mujeres y 2 son miembros independientes. Para su elección se tienen en cuenta tanto las calidades personales como profesionales de los candidatos y se analiza la trayectoria profesional, formación académica, competencias y experiencia de cada uno de ellos. El aporte de sus conocimientos permite contar con perfiles tanto estratégicos como de control para que los riesgos sean evaluados en profundidad y de forma proactiva, y que las decisiones tengan en cuenta no solo aspectos de orden financiero, sino legales, comerciales, de negocio, de innovación, estratégicos y de protección de nuestros clientes.

El proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva, esta precedido por la evaluación de hojas de vida y la revisión de perfiles acompañada de la verificación del equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir cada vacante por parte de la Alta Gerencia. Posteriormente se realizan entrevistas y se hace una revisión de incompatibilidades. Su nombramiento definitivo, corresponde a la Asamblea General de Accionistas. A partir de ese momento, la Compañía brinda la explicación de los principios y valores corporativos que deberán regir la gestión del candidato como miembro de la Junta Directiva, así como capacitaciones y jornadas de información programadas con las áreas de la Compañía para la inducción de los nuevos miembros de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2023, fueron reelegidos los cinco miembros dependientes e independientes de la Junta Directiva. En dicha reunión fueron igualmente fijados los honorarios de los miembros independientes.

Las reelecciones obedecen a la intención clara y contundente de la Compañía de mantener una Junta Directiva dinámica y actualizada, en un escenario de cambios significativos en materia económica y social, en el que la regulación financiera se ha venido robusteciendo y ajustando a estándares internacionales, especialmente en lo relativo a los diferentes sistemas de administración de riesgos e indicadores financieros y en el que la tecnología, la innovación y los estándares de sostenibilidad tienen grandes impactos sobre todos los modelos de negocio, incluyendo el financiero y el automotriz.

De igual manera, las reelecciones responden a la calidad del aporte de sus miembros y al valor de mantener una Junta inclusiva, cuyo equilibrio fortalece el Gobierno Corporativo mediante la diversidad de experiencia laboral y la equidad de género, lo cual se ve reflejado en relaciones duraderas y de largo plazo con inversionistas, proveedores de fondeo, clientes y partes relacionadas mejorando la toma de decisiones de la Compañía y por ende el Gobierno Corporativo.



Al 31 de diciembre del 2023, la Junta Directiva está compuesta por 5 miembros, 2 de los cuales son independientes y cuyo periodo se extenderá por un año:

| NOMBRE | NACIONALIDAD | CALIDAD | FECHA PRIMER NOMBAMIENTO | FECHA DE REELECCIÓN |
|----------------------------|----------------|------------------|--------------------------|---------------------|
| Alexander Sarafian | Estadounidense | No independiente | 24 de noviembre de 2022 | 30 de marzo de 2023 |
| Constance Elizabeth Coffey | Estadounidense | No independiente | 3 de mayo de 2021 | 30 de marzo de 2023 |
| Gabriela Rosende | Venezolana | No independiente | 30 de marzo de 2022 | 30 de marzo de 2023 |
| Luis Carlos Bravo | Colombiano | Independiente | 28 de marzo de 2018 | 30 de marzo de 2023 |
| Laura Camacho Mackenzie | Colombiana | Independiente | 3 de mayo de 2021 | 30 de marzo de 2023 |

En general, la administración de GM Financial considera que la gestión y actividades requeridas o solicitadas por la Junta Directiva han sobrepasado las expectativas que se esperaban de dicho órgano. Sus decisiones y orientaciones acompañaron los resultados de la Compañía y el fortalecimiento y diversificación de negocios para afrontar los impactos de las condiciones sociales, políticas, macroeconómicas y de mercado que continúan presentándose en el país y el mundo durante el 2023. En efecto, durante el 2023 la Junta recibió información sobre su importante rol y lo que se espera de ella dentro de la Compañía para enfrentar situaciones de crisis.

Durante el año de manera adicional a las 12 sesiones ordinarias de Junta Directiva, se realizó 1 Junta Extraordinaria con el fin de ofrecer el tiempo necesario para el análisis de operaciones importantes para la Compañía. La Junta ha cumplido con todas sus funciones dentro de las cuales destacamos: la fijación y monitoreo de las políticas generales de la Compañía, la aprobación del nuevo Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en el cual se consolidaron las políticas, procedimientos, prácticas, estrategias, procesos, controles y límites para asegurar una gestión adecuada e integral de los riesgos de Crédito, Liquidez, Mercado y Operacional que son inherentes al desarrollo del negocio, la aprobación del documento metodológico de riesgo de conducta, el ajuste integral del Manual del Sistema de Control Interno, la autorización para que GM Financial actúe como agente colocador de OMAs, ratificación de la aprobación de la extensión para la venta de bienes recibidos en pago, entre otros. En igual sentido, la Junta ha mantenido un continuo acompañamiento en asuntos como: la administración y seguimiento a los requerimientos remitidos por la Superintendencia Financiera, seguimiento a nuevos proyectos de la administración dirigidos a desarrollar los objetivos estratégicos de la Compañía y aprobación de operaciones con vinculados económicos.

Evaluación de gestión de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Como parte de sus funciones estatutarias, en 2023 los miembros de la Junta Directiva realizaron de manera individual la autoevaluación de su gestión, con el propósito de establecer en qué medida se dio cumplimiento a los deberes, funciones y objetivos trazados para la Junta, e identificar áreas y medidas de mejoramiento. La autoevaluación se realizó a través de un cuestionario cuyo propósito es conocer la percepción de los directores frente a los siguientes aspectos: compromiso de los miembros de la Junta, desempeño de la Junta Directiva como órgano colegiado, gestión del Presidente y el Secretario, comités de apoyo y alta gerencia. El resultado de la evaluación fue positivo y permitió confirmar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada.

La Junta Directiva evaluó igualmente la actividad de la Alta Gerencia, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas e indicadores de gestión establecidos de manera individual al inicio de cada año a través de los aplicativos corporativos destinados por la Compañía para ello.

Remuneración de nuestros miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Con el objetivo de reconocer la generación de valor, el continuo acompañamiento y el pensamiento estratégico del equipo directivo y su adhesión a los valores de la Compañía, los miembros independientes de la Junta

Directiva cuentan con una remuneración por cada sesión a la que asisten, la cual es fijada por la Asamblea de Accionistas cada año y que constituye la única remuneración o beneficio económico por su participación en la misma. Para 2023 la Asamblea de Accionistas en sesión ordinaria fijó los siguientes honorarios: \$3.400.000 por sesión para el miembro independiente que ejerce funciones de Presidente de la Junta Directiva y \$2.900.000 por sesión para miembro independiente. La diferenciación tiene como propósito reconocer el alcance de las funciones específicas, así como el rol y responsabilidad dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, el mayor tiempo de dedicación destinado por el mismo a la revisión, evaluación y aprobación de los sistemas de administración de riesgos y demás aspectos regulatorios de observancia para esta Compañía.

En lo que respecta a la política de remuneración de los empleados de la Compañía, dentro de los que se incluye el Gerente General y los principales ejecutivos, esto es, la Alta Gerencia, su aprobación corresponde a la Junta Directiva conforme se establece en los Estatutos Sociales. La Compañía cuenta igualmente con un sistema de clasificación de todos sus empleados, a partir de la cual se fijan las escalas salariales de los mismos. Los incrementos en la remuneración de todos los empleados son fijados anualmente en función de los resultados de la Compañía tanto a nivel local como a nivel internacional. Tales parámetros son aplicados tanto al Gerente General como a los principales ejecutivos. El detalle de la remuneración percibida por los directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota No. 29 de los Estados Financieros denominadas: "Gasto por honorarios".

Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de GM Financial



Luis Carlos Bravo
Presidente de la Junta Directiva
Miembro independiente

Economista, egresado de la Universidad de los Andes. Actualmente es socio de la firma Aurum Banca de Inversiones S.A.S.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en banca de inversión, incluyendo negocios de compra y venta de empresas, financiaciones estructuradas y Project Finance.



Laura Camacho Mackenzie
Miembro independiente

Comunicadora social, egresada de la Universidad Javeriana. Actualmente es asesora y se desempeña como miembro de Junta de diferentes entidades.

Cuenta con más de 20 años de experiencia y ha forjado su carrera en compañías de innovación digital y tecnología destacándose como la presidenta de Google para Colombia y su posterior asignación a Irlanda por parte de dicha compañía.



Gabriela Rosende
Miembro no independiente

Administradora de empresas, egresada de Suffolk University. Actualmente ejerce funciones como Vicepresidenta Ejecutiva de Experiencia del Cliente de la sociedad matriz GM Financial INC.

Cuenta con más de 20 años de experiencia desempeñando funciones como ejecutiva en varias de las regiones en las que tiene presencia la casa matriz (Venezuela, Colombia, México y Estados Unidos).



Connie Coffey
Miembro no independiente

Contadora pública, egresada de Texas Christian University. Actualmente ejerce funciones como Vicepresidente Senior del área de Contraloría de la sociedad matriz GM Financial Inc.

Cuenta con más de 20 en años desempeñando diferentes cargos y generando lineamientos sobre riesgo operacional, financiero, de liquidez, de crédito y de mercado, y contribuyendo con la eficacia del ambiente de control y marco regulatorio para la Compañía.



Alexander Sarafian
Miembro no independiente

Administrador de empresas, egresado de University of Michigan actualmente ejerce funciones como Vicepresidente de Riesgo de Consumidor para la sociedad matriz GM Financial Inc.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en las áreas de: finanzas, riesgos, crédito, gestión de operaciones, tecnología de la información, y estrategia corporativa

Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo

Durante el año 2023 la Junta Directiva se reunió 12 veces de forma ordinaria, cumpliendo con el cronograma establecido al inicio del año. Adicionalmente, se reunieron en 1 ocasión de forma extraordinaria.

En cumplimiento de su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

Comités de apoyo a la Junta Directiva

La Junta Directiva de GM Financial puede conformar comités de carácter permanente, los cuales deberán actuar como instancia de estudio y elaboración de propuestas a los Directores sobre las materias objeto de su competencia. La responsabilidad de estos Comités tiene el alcance de servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones relacionadas con los temas puestos en su conocimiento, siendo la Junta Directiva la única responsable de la toma de decisiones. Actualmente, la Junta cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos. Cada uno de ellos cuenta con un manual para su funcionamiento y realiza sesiones periódicas.

Criterios de independencia

En la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta tanto las calidades personales como profesionales de los candidatos y se analiza la trayectoria profesional, formación académica y experiencia de cada uno de ellos. La sociedad realiza un detallado proceso de selección para sus miembros debidamente documentado, que incluye entrevistas con varias instancias y un proceso de estudio detallado.

Al respecto, la Ley 964 de 2005 establece que el 25% de los Directores deben tener origen independiente. En tal sentido, los miembros independientes de la Junta Directiva de GM Financial, se encuentran dentro de los supuestos establecidos en el artículo 44 de la mencionada ley, situación que es certificada al momento de su nombramiento. Por su parte, el Manual de Buen Gobierno dispone que el comportamiento y la actuación de los miembros de la Junta Directiva deben siempre buscar que este órgano social actúe con objetividad, independencia, eficiencia y autonomía. Por su parte, son 3 los miembros de Junta directiva que hacen parte del Comité de Auditoría, 2 de los cuales son miembros independientes.

Asamblea General de Accionistas

Durante el ejercicio 2023, GM Financial realizó la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas el 30 de marzo, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Manual de Buen Gobierno, de forma virtual, no presencial mediante teleconferencia vía Teams, cuyo acceso fue publicado en la convocatoria

para conocimiento del público en general. De igual manera, se remitieron comunicados al Representante Legal de los Tenedores de Bonos y a la Revisoría Fiscal y Superintendencia Financiera.

GM Financial ha dispuesto la dirección electrónica: atencion.inversionistas@gmfinancial.com para atender los requerimientos e inquietudes de los inversionistas en materia de gobierno corporativo y brindar información clara y objetiva relacionada con la Compañía y otros temas para promover la toma de decisiones informadas, el cual a su vez permite a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea General de Accionistas acceder a la información sobre el desarrollo de dicha reunión.

En la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se aprobaron por unanimidad todos los aspectos incluidos en las respectivas agendas y se contó con un quórum del 99.99%.

Honorarios del Revisor Fiscal

Los honorarios acordados con el Revisor Fiscal ERNST & YOUNG COLOMBIA AUDIT S.A.S. por los servicios de revisoría fiscal y demás servicios contratados para el período correspondiente a 1 de abril de 2023 y 31 de marzo de 2024, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023, y ascendieron a \$174.000.000.

La elección del Revisor Fiscal siempre es precedida por un proceso de selección y una evaluación de propuestas de trabajo y económicas realizado por el Comité de Auditoría, en el que se tienen en cuenta el alcance y valor de los servicios, los servicios adicionales ofrecidos, la trayectoria y experiencia de la firma citada en el sector financiero y la necesidad de tener continuidad en los procesos de Auditoría y Revisión de los procesos de la Compañía.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia de GM Financial está conformada por las siguientes funcionarios, quienes conforman el Comité Ejecutivo:



Santiago Borda Clopatofsky
Gerente General

Dirige y administra todos los recursos de la Compañía buscando su mejor disposición para el logro de los objetivos estratégicos. Su marco de actuación corresponde al acordado con la casa matriz.



Felipe Florez
Director de Ventas

Es responsable de asegurar los niveles de ventas, participación de mercado y crecimiento de la marca, acompañando aquellos indicadores claves en la sinergia con GM.

Asegura el crecimiento y niveles de utilidad esperados, así como el manejo adecuado de los activos de la compañía.

Identifica oportunidades de mercado, así como consultoría clave en la priorización de foco estratégico para la mejora continua de competitividad.

Es el líder de las siguientes sub-areas: Marketing, CRM, Seguros, Nuevos Productos e iniciativas Digitales.



Giancarlo Faccini
Director de Finanzas

Provee soporte operacional y estratégico a la organización, reportando directamente al CFO de la Operación Internacional. Hace parte del Comité Ejecutivo como asesor del Gerente General en la ejecución de presupuesto, pricing, Opex y beneficio en costo.

Es responsable de la planeación en torno a los resultados financieros y fondeo junto con el equipo de Tesorería



Sergio Alvarez
Director de Operaciones

Planea, diseña y lidera la ejecución de la estrategia y modelo operacional de la Compañía a través de las siguientes áreas: Plan Mayor, Plan Menor (crédito), Servicio al Cliente, BIT (Business Integration Team), Cobranzas y Recuperaciones.

La estrategia operacional debe asegurar el crecimiento rentable y sostenible, eficiencias incrementales, mejoramiento

permanente en la calidad de servicio a los clientes internos y externos, y desarrollo continuo de talento.



Catalina Muñoz
Gerente Senior de Recursos Humanos

Es responsable de ser el consultor para los procesos estratégicos de recursos humanos y trabajar con los líderes locales en la implementación e intervención durante el ciclo de vida del empleado, alineado a las necesidades del negocio, estrategia de recursos humanos y cumplimiento local.

Trabaja de manera coordinada y cercana con las unidades de negocio y áreas funcionales a nivel regional para asegurar de manera efectiva la ejecución e implementación de las estrategias globales de recursos humanos.

Lidera todos los esfuerzos en torno a cambio organizacional



María Carolina Vila
Gerente Senior Legal

Es responsable de administrar los asuntos legales de la Compañía desde los aspectos estratégicos, jurisdiccionales, normativos y operacionales de acuerdo con la legislación colombiana e internacional para desarrollar el objeto social de GM Financial Colombia S.A. en condiciones de razonable seguridad jurídica. Así mismo, es responsable de la secretaria de la Junta Directiva y Asamblea, liderando la práctica de Gobierno Corporativo y cumplimiento societario.



Juan Esteban Koppel
Director de Riesgo

Es responsable de diseñar e implementar estrategias y herramientas para medir, monitorear, controlar y administrar todos los riesgos financieros a los que la compañía puede estar expuesta (crédito, liquidez y mercado.)

Debe optimizar la gestión de cartera buscando un buen equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y exposición a riesgos.

Es responsable de asegurar que todos los procesos y procedimientos se cumplan y promover la mejora continua, de acuerdo con los lineamientos regulatorios.

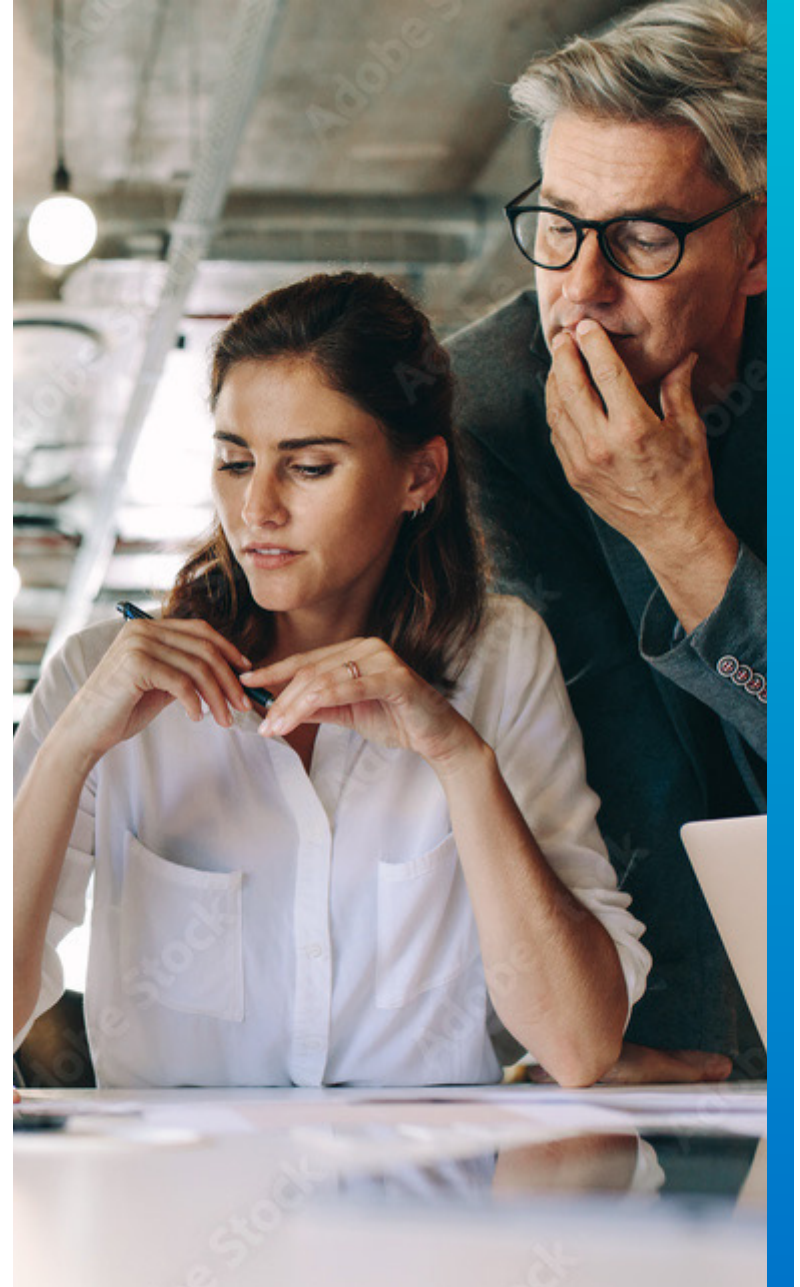
Conflictos de interés

GM Financial ha dispuesto como uno de sus principios el evitar los conflictos de interés en los distintos ámbitos en los que éstos pueden darse, y manejarlos adecuadamente cuando quiera que se presenten.

En lo que respecta a conflictos de interés entre los empleados y la Compañía, la política corporativa indica que los directivos y funcionarios de GM Financial deben tomar decisiones solamente teniendo en cuenta los intereses de la Compañía y los de sus accionistas, sin tener en cuenta los beneficios personales.

En las situaciones donde conflictos de intereses reales o potenciales parecen ser posibles, el funcionario involucrado debe informar sobre el asunto inmediatamente a los gerentes o supervisores. Dentro de los mecanismos implementados por la Compañía para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés:

- Se adelanta una encuesta anual entre todos los funcionarios, sin distinción de cargo, con el fin de detectar potenciales conflictos de interés.
- De otro lado, conforme al mismo principio arriba mencionado, la Compañía también se encarga de evitar conflictos de interés entre la Compañía y sus accionistas y demás inversionistas, así como entre éstos y los directores y Ejecutivos Principales.
- En el evento que un accionista u otro inversionista considere que existe una situación que puede implicar o implica conflicto de interés con GM Financial, podrá ponerla en conocimiento de la Compañía mediante comunicación escrita dirigida al Gerente General, al Secretario General o a la Junta Directiva, la cual será puesta en conocimiento de la Junta Directiva para que ésta evalúe la situación reportada y, si fuere posible, disponga las medidas tendientes a evitar o manejar adecuadamente el eventual conflicto de interés.
- En caso de surgir una situación que pueda implicar la existencia de un conflicto de interés entre un director o Principal Ejecutivo y la compañía o algún(os) accionista(s) o inversionista(s) de ésta, el director o Principal Ejecutivo involucrado deberá informar a la Junta Directiva o a su superior jerárquico, respectivamente, a fin de que se adopten las medidas necesarias para prevenir o manejar adecuadamente la situación. Si la situación identificada involucra al Gerente General, éste deberá informar a la Junta Directiva. La información podrá ser suministrada por el accionista o inversionista que se considere afectado por la situación que pueda implicar la existencia de un conflicto de interés, a través de la Secretaría General de la sociedad.



Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas.

En relación con las operaciones con partes relacionadas o vinculados económicos, la Compañía cuenta con un reglamento incluido en el Manual de Buen Gobierno en el que se indica que este tipo de operaciones deben ser conocidas y aprobadas por la Junta Directiva, dando cumplimiento a las instrucciones del mencionado Manual, para este tipo de operaciones, dentro de las que se incluyen que la aprobación se basa en estrictos criterios de imparcialidad y transparencia, y se realizan bajo condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros. El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en la Nota 37 de los Estados Financieros denominada "Transacciones con partes vinculadas".

Divulgación de información relevante

De conformidad con lo dispuesto en artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, GM Financial divulgó al mercado de manera oportuna, veraz, suficiente y clara todos aquellos hechos que fueron considerados relevantes, a través del mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera y también a través de la página web de la Compañía.

Sistema de Control Interno (SCI)

A partir del 1 de enero de 2011 se implementó el Sistema de Control Interno, en todos los componentes definidos por las Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual comprende:

- 1 Ambiente de control;
- 2 Gestión de riesgos;
- 3 Actividades de control;
- 4 Información y comunicación,
- 5 Monitoreo; y
- 6 Evaluaciones independientes.

Estos elementos están apoyados en la gestión de los sistemas de riesgos implementados por la Compañía. La Junta Directiva participó en la revisión y aprobación de las políticas relacionadas con el Sistema de Control Interno, así como en la definición y seguimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Todas las áreas de la Compañía participaron en la identificación y autoevaluación de controles mitigantes durante el año 2023, al igual que en la autoevaluación de monitoreo del sistema en general, manteniendo así las actividades de mejoramiento de controles y aquellas tendientes a seguir las recomendaciones de los órganos de control. Los reportes de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal emitidos durante el año 2023 fueron calificados como satisfactorios.

Para el año 2023 el Sistema de Control Interno de GM Financial Colombia S.A, tiene a todos sus actores, es decir, los diferentes sistemas de administración de riesgos como SARLAFT, SAC, SARM, SARL, SARO y otros, debidamente auditados por la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y frecuentes revisiones por parte del regulador.

De igual manera, durante el año 2023 se efectuó reporte trimestral al comité de Auditoría Interna de GM Financial indicando que la estructura, procesos y metodologías utilizadas para el desarrollo habitual de las

tareas administrativas, operativas y de cumplimiento regulatorio se comprimieron sin evidencia de riesgos o materialización de problemas que pudieran ocasionar sanciones, apertura de investigaciones o llamados de atención por parte de los reguladores.

Así mismo, se desarrollaron los respectivos análisis de riesgos de los nuevos productos y canales sobre los cuales la compañía fundamenta su operación, evidenciando que las obligaciones regulatorias se cumplieron sin reprocesamiento de reportes e información a la Superintendencia Financiera de Colombia durante los últimos 60 días previos al cierre del año 2023.

Como resultado de las acciones de monitoreo de control interno, GM Financial cuenta con un total de 10 comités operativos internos de los cuales 2 de ellos, tiene presencia de miembros de Junta Directiva externos (Comités de Tecnología y de Auditoría). Igualmente, los demás comités de operatividad internos tienen la presencia de Directores y Gerentes de la compañía, cumpliendo con la estructura de participación de Gobierno Corporativo.

El sistema de Control Interno de la compañía para el 2023, mantiene un 98.5% de cumplimiento resaltando ambiente de control, manejo de riesgos, actividades de control, manejo de información, manejo financiero y contable, manejo de comunicaciones internas y externas y manejo de presupuesto entre otros.

En cuanto a la implementación de regulaciones emitidas por los diferentes reguladores, durante 2023 se crearon 24 seguimientos de implementación de los cuales 28 regulaciones se implementaron a satisfacción en cumplimiento y 17 regulaciones se encuentran en proceso de implementación sin ningún riesgo en tiempo y aplicación. Dentro de la implementación de cambios regulatorios, se crearon 42 planes de acción, con cumplimiento satisfactorio.

Finalmente, se informa que GM Financial implementó la Circular externa 022 de 2022 (proyecto de nueva regulación de Control Interno), de la cual la Compañía ya cumple con lo requerido para mantener ambiente de Control Interno adecuado.



INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS.

En diciembre de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 031 con las instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Al respecto, dos puntos importantes para tener en cuenta: primero, la divulgación de información debe ser bajo la perspectiva de materialidad financiera facilitando el entendimiento de los impactos positivos y negativos del medio ambiente y la sociedad sobre la empresa desde el punto de vista de la reputación, estrategia y las finanzas de la entidad, y segundo, la estandarización en el sector financiero de la información que está siendo reportada, asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.

Durante el año 2023, GM Financial continuó su compromiso con la gestión proactiva de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). El enfoque principal se centró en la implementación de la metodología para abordar los desafíos climáticos y ambientales, así como para la divulgación de información relacionada con estos aspectos:

- En línea con lo dispuesto en la Circular Externa 031 de 2022 y los criterios del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD por sus siglas en inglés), GM Financial estableció los roles y responsabilidades de la Alta Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos en relación con la gestión de riesgos climáticos y ambientales, así como las reglas aplicables a la Compañía para la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos dentro del informe periódico de fin de ejercicio y los informes periódicos trimestrales.
- Se diseñó la metodología para la identificación de riesgos y oportunidades sobre los negocios, estrategia y planeación financiera, que supongan contribuciones negativas o positivas al desarrollo del negocio y a los intereses de sus accionistas o inversionistas.
- Se implementaron las etapas (identificar, medir, controlar y monitorear) de la gestión de los riesgos y oportunidades con el fin de hacer seguimiento a los efectos que pudieran representar en el desarrollo de las actividades de la compañía y la obtención de sus resultados estratégicos.

GM Financial estableció indicadores que permitirán a la compañía monitorear y establecer si un evento ambiental, social y de gobierno afecta a la compañía, los cuales permitirán a la Alta Gerencia tomar medidas oportunas para controlar el efecto de los riesgos y oportunidades en el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

GM Financial está comprometido con la revelación de información relevante en materia de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que a su vez nos permita encontrar las oportunidades y los retos que se nos presentan a medida que trabajamos para mejorar nuestro rendimiento y llevar a cabo nuestra actividad empresarial de forma responsable. Nuestra estrategia esta alineada con la de nuestra casa matriz cuya base es "cero accidentes, cero emisiones y cero congestiones". En desarrollo de la anterior premisa, la Corporación está concentrada en promover un futuro totalmente eléctrico. Durante el 2023 la Compañía financió 33 vehículos eléctricos referencia "Bolt", por un valor total de \$3.874.377.858.

Así mismo, la Compañía está comprometida con la promoción y participación en iniciativas tendientes a hacer del negocio uno más sostenible y equitativo, razón por la cual desde 2023 hacemos parte del Protocolo Verde de Asobancaria. Esta iniciativa nos permitirá aprender y hacer parte del esfuerzo gremial de Asobancaria y todas las demás entidades adheridas al Protocolo en las 5 estrategias: productos y servicios verdes, ecoeficiencia, análisis de riesgos ambientales, sociales y de cambio climático, divulgación y transparencia, y gestión integral del cambio climático. Nuestro compromiso será seguir avanzando en el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad que se ajuste a nuestra Compañía, al negocio y a nuestros clientes, y que nos permita generar un impacto positivo en el sector financiero.



Adicionalmente, la Compañía cuenta con una Junta Directiva comprometida en asegurar una correcta revelación de información y profundizar en el conocimiento, seguimiento y monitoreo de los riesgos ambientales, sociales y de cambio climático que puedan tener un impacto en el negocio. En tal sentido, la Doctora Laura Camacho en su calidad de miembro independiente de Junta Directiva, hizo parte de la certificación ASG realizada por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) a través de Asobancaria, con el apoyo de la Embajada de Suiza. La Compañía reconoce la necesidad de que continúe fortaleciendo y acelerando el proceso de implementación de los criterios ASG a través de pilares como: mitigación del cambio climático, equidad (inclusión financiera), diversidad y entidades financieras. El objetivo no es solo implementar un plan al interior de la Compañía, sino poder brindar apoyo al ecosistema del que hacen partes nuestros stakeholders.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN – DE&I

Durante el año 2023, GM Financial estableció objetivos clave para extender los principios de diversidad, equidad e inclusión a través de nuestras relaciones con concesionarios, proveedores y clientes. Estos objetivos se alinean con nuestra visión de construir una cultura organizacional inclusiva y respetuosa en todos los niveles, avanzando así hacia nuestro objetivo de ser la empresa más inclusiva del país. Como parte de nuestros esfuerzos para extender nuestros valores más allá de la organización, participamos activamente en la iniciativa "Abriendo Puertas" de Asobancaria. Nos enfocamos en identificar oportunidades de mejora en nuestros canales de servicio al cliente, específicamente orientadas a facilitar la experiencia de personas con discapacidades y personas mayores, contribuyendo a nuestra meta de ser la empresa más inclusiva en todos los aspectos.

Por otro lado, GM Financial ha sido reconocida por Employers for Youth como una de las mejores empresas para profesionales menores de 35 años en Colombia. Este logro destaca nuestro compromiso con la creación de un entorno laboral atractivo y enriquecedor para la próxima generación de talento. Adicionalmente, la Corporación creó un nuevo Grupo de Recursos para Empleados (ERG), denominado "Pride". Este espacio seguro ha sido creado para que la comunidad LGBTQIA+ y sus aliados se reúnan, brinden apoyo mutuo y fomenten un ambiente donde cada miembro del equipo pueda llevar la mejor versión de sí mismo al trabajo diario, impulsándonos más cerca de nuestro objetivo de ser la empresa más inclusiva.

GM Financial se ha vinculado a la Cámara de la Diversidad y Pride Connection, consolidando nuestra participación en redes y comunidades que comparten nuestra visión de un entorno laboral inclusivo y diverso. Estas alianzas estratégicas son pasos clave hacia nuestro objetivo de ser líderes en inclusión no solo internamente, sino también en todas nuestras interacciones externas:



- Acceso a recursos y mejores prácticas a través de herramientas, capacitación y asesoramiento especializado para mejorar nuestra estrategia de diversidad e inclusión.
- Conexión con otras empresas comprometidas, lo que podría resultar en colaboraciones estratégicas y oportunidades de aprendizaje mutuo.
- Dar mayor visibilidad a nuestro compromiso y liderazgo en el fomento de la diversidad y la inclusión.
- Promoción y atracción de talento diverso a la compañía.

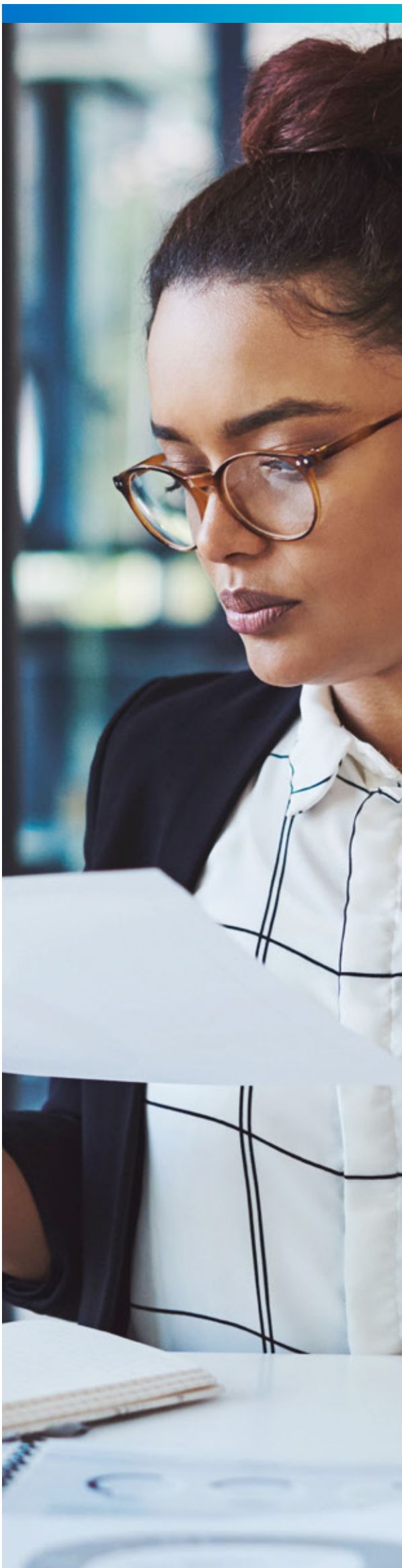
El año 2023 ha sido testimonio de nuestro compromiso continuo con la diversidad, equidad e inclusión. Los reconocimientos recibidos y las iniciativas implementadas reflejan nuestra dedicación para construir una cultura empresarial que valore y respete la diversidad en todas sus formas.

PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Dentro de los compromisos que GM Financial Colombia tiene con sus clientes, inversionistas, proveedores, accionistas, empleados y administradores, está el fomentar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y sostenibilidad a través del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y del medio ambiente.

Durante 2023, la organización desarrolló programas enfocados a educación, salud, bienestar, medio ambiente y arreglos locativos a través de diferentes entidades sin ánimo de lucro que tienen como propósito contribuir con el desarrollo social de sus grupos de interés y del planeta.

A través del Comité de Responsabilidad Social (RSE), durante el 2023 se gestionaron diferentes iniciativas, atendiendo diferentes comunidades. Las actividades estuvieron enfocadas en:



-Educación financiera dirigida a los colaboradores de GM Financial a través del programa Al Volante de tus finanzas en donde se compartieron contenidos cercanos y útiles de finanzas personales en los diferentes canales internos y se organizaron charlas asociadas con finanzas personales para los empleados.

-Donación por parte de todos los colaboradores de GM Financial de útiles escolares a menores de edad de la Fundación Semillas de Vida.

-Actividad para aprender a reciclar jugando impartida por colaboradores del comité de medio ambiente.

-Siembra de árboles de especies nativas con la Fundación Humedales de Colombia. v) Voluntariado con la Fundación Doggy in Home en limpieza de las instalaciones de la fundación y paseos a los perros que están en espera de adopción.

-Concurso de EcoBotellas con el ánimo de conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente y aportar a la campaña del 2023 asociada con prevenir la contaminación por plásticos. Como resultado se recolectaron 311 botellas y la reducción en 240kg de las emisiones de carbono.

-Taller de Arte Terapia para mujeres adultas mayores de la Fundación Juan Pablo II.

-Donación por parte de los empleados de GM Financial de insumos de aseo personal y serenata de la Banda GMF y para mujeres adultas mayores de la Fundación Juan Pablo II.

-Apoyo económico al programa Hogar de los Dones de la Fundación Dones de Misericordia ubicada en Turbaco, Bolívar, así como actividad de interacción con niños y adultos mayores de la fundación en el marco del F&I Conference 2023.

-Visita Ecológica al Bioparque La Reserva en donde por medio de una experiencia de inmersión se generó conciencia sobre el tráfico ilegal de plantas y animales.

-Taller de arreglos locativos en la Fundación Mente Viva para el adulto mayor en donde se mejoró el entorno físico y estético de la fundación.

-Coro de la Fundación FEL, entrega de regalos de navidad a niños con discapacidad y apoyo económico para mejoras locativas en la fundación.

-Donación de objetos usados en buen estado (ropa, juguetes, accesorios) para la Fundación FEL.

-Disposición de 295 kilos de papel a través de la Fundación Red Cuna.

-Participación voluntaria de empleados de GM Financial en la Navidad Chevrolet por medio de aporte solidario a las Fundaciones Aliadas de General Motors Colmotores.

-Compra de kits de cumpleaños por parte del comité de RSE-Medio Ambiente en pro de mejorar las opciones que tienen los colaboradores a la hora de festejar eventos especiales en la oficina y reducir desechos generados por la compra de vasos, platos y cubiertos en icopor y/o plástico.

-De acuerdo con la certificación otorgada por Cabify, la Compañía ha realizado recorridos por 17.175 kilómetros compensando el 100% de sus emisiones, lo que corresponde a: 2.523 kg CO₂.

Todas estas iniciativas caracterizadas por una alta participación y solidaridad por parte de los empleados de la Compañía.

4 TA PARTE



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento.

DECLARACIONES.

Es preciso indicar que la Compañía es un establecimiento de crédito en marcha y no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución, liquidación o cualquier medida cautelar de las contempladas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Adicionalmente, de conformidad con la información suministrada por las áreas responsables, durante el período se evidenció un adecuado desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, habida cuenta de que no se presentaron deficiencias que hubieran impedido a GM Financial registrar, procesar y resumir la información, de tal forma que los estados financieros que se exhiben y que se someterán a consideraciones de la Asamblea de Accionistas, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas contables sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y finalmente, sobre presentación y revelación.

En relación con las operaciones celebradas con socios y administradores, se informa que, durante el año 2023, se celebraron operaciones con la sociedad vinculada denominada Prestadora de Servicios GMF Colombia S.A.S. cuyas características están detalladas en las notas a los estados financieros.

De otro lado, General Motors Financial Company, Inc., entidad controlante de esta Compañía continuó prestando durante el 2023 sus servicios administrativos y técnicos, así como la garantía otorgada a favor de los Bancos acreedores e inversionistas de Bonos y CDT's de GM Financial. Los costos asociados a dichos servicios están detallados en las notas a los estados financieros.

Durante el año 2023, GM Financial no tomó decisiones de importancia ni dejó de tomar decisiones importantes, por influencia o en interés de General Motors Financial Company, Inc. O sus filiales y subsidiarias, ni ésta tomó decisiones importantes o dejó de tomarlas en interés o influencia de esta Compañía.

Es pertinente hacer constar que en los términos del numeral 4 del artículo 1º de la Ley 603 de 2000, que modificó el artículo 47 de la ley 222 de 1995, se han impartido las instrucciones precisas respecto del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual de manera particular se informa que, de conformidad con el control realizado por las áreas, los sistemas y programas de software que utiliza la sociedad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes y que no existe contra la entidad ninguna reclamación motivada en violaciones a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Es de anotar que el área de sistemas certificó este aspecto como evidencia del cumplimiento de la normatividad citada.

De otro lado, en cuanto a la información requerida en los términos del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, la Compañía manifiesta que los egresos por concepto de salarios y demás emolumentos percibidos por cada uno de los directivos de la sociedad están relacionados en la cuenta denominada "gastos de personal" obrante en el estado de resultados y el detalle de estos están a disposición de las autoridades y accionistas en el área de recursos humanos.

Así mismo, la Compañía no incurre ni incurrió ningún gasto que tuviera por objeto tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.

Los gastos de propaganda y publicidad fueron consolidados en el concepto de mercadeo y se realizaron donaciones a algunas entidades, lo cual se revela en las notas a los estados financieros y forman parte de la política de responsabilidad empresarial.

Aclaremos que la Compañía no tiene bienes, divisas ni ha contraído obligaciones financieras en moneda extranjera en el exterior, así como no ha realizado inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras sólo inversiones obligatorias emitidas por el Gobierno Nacional en Títulos de Solidaridad (TDS) y Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAs) en cumplimiento de disposiciones legales, e inversiones en fondos mutuos de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera (Fondo de Inversión Colectiva Skandia, Fondo Fidupopular y Fiducuenta Bancolombia).

En cuanto a la operación de factoring, en relación con las precisiones legales de la Ley 1676 de 2013, dejamos constancia que las facturas emitidas por los vendedores o proveedores circularon sin ninguna restricción por parte de esta Compañía. La Compañía realizó igualmente las implementaciones necesarias para dar cumplimiento a las normas relativas a factura electrónica y Radian.

De igual manera, certificamos expresamente que no se efectuaron transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo y en general operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Finalmente, la Compañía estableció mecanismos de evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio.

GLOSARIO.

- **Alta Gerencia:** Personas del más alto nivel jerárquico en el área administrativa o corporativa de la sociedad. Son responsables del giro ordinario del negocio de la sociedad y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos, estrategias de ésta, así como demás responsabilidades determinadas por la regulación vigente tales como la Circular Externa 031 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Cadena Logística:** se centra en las actividades relacionadas con los movimientos y la custodia de la mercancía (transporte y almacenamiento).
- **Chatbot:** Canal de atención soportado en tecnología que permite atender a los clientes de manera automática, a través de una conversación con un robot que resuelve consultas específicas previamente parametrizadas, sin que requiera soporte de un humano, permitiendo así atención 7x24.
- **Cosechas:** Hace referencia a la metodología empleada por la entidad para analizar tendencias de la cartera de créditos. Se segmenta la cartera de acuerdo con la fecha de desembolso y de esta forma se analizan eficiencias de las políticas de crédito implementadas.
- **FIC:** Fondos de Inversión Colectiva
- **Giro Ordinario:** Se refiere al conjunto de decisiones tomadas y operaciones ejecutadas que son necesarias para implementar la estrategia de la empresa y alcanzar sus objetivos empresariales. Normalmente la responsabilidad del Giro Ordinario de los negocios recae sobre el equipo de Alta Gerencia liderado por el Presidente de la sociedad.
- **Grupos de interés:** Todas aquellas personas que por su vinculación con la Compañía, tienen interés en él. Dentro de éstos se cuentan el público en general, accionistas, empleados, clientes, usuarios, autoridades económicas y tributarias, y el supervisor.
- **Hallazgo material:** Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar en relación con el activo total, el pasivo total, el pasivo corriente, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda.
- **Información material:** Se entiende como información material, a título de ejemplo, la relacionada con procesos de reorganización empresarial como fusiones, escisiones, préstamos entre matrices y subordinadas, cesiones o transferencias de activos, pasivos y otros que pudieran llegar a afectar al emisor. La misma debe constar en un documento que resuma el impacto que el evento cause sobre el emisor.
- **Inversionista:** es la persona natural o jurídica que, mediante la inversión en instrumentos de renta fija, canalizan su dinero en el mercado de valores con el propósito de obtener una rentabilidad.
- **Líneas de sedanes:** Un sedán es un automóvil de pasajeros de 4 puertas con un baúl separado.
- **Matriz:** Sociedad que ostenta el control o poder de decisión sobre otra u otras llamadas Subordinadas.
- **Net Promoter Score - NPS:** es un indicador que se usa para determinar el nivel de lealtad de los clientes en una empresa. Su medición va desde -100 hasta 100 puntos.
- **Operaciones relevantes:** Hechos significativos para la Compañía, sus negocios, sus títulos inscritos y/o la oferta al mercado de dichos valores, de acuerdo con los criterios señalados en el Decreto 151 de 2021.
- **Partes Vinculadas, Partes Relacionadas o Vinculados Económicos:** Aquellas identificadas en la NIC 24.
- **Plan Mayor:** financiación a concesionarios para la compra de inventario (vehículos) a GM.
- **Plan Menor:** financiación a cliente final para la compra de vehículo.
- **Protección Financiera:** seguro de desempleo.
- **Garantía Plus:** es un contrato de servicio que cubre los costos de algunos tipos de reparaciones, aparte de o después de que se termine la garantía del fabricante.
- **Relationship:** Muestra el resultado de NPS durante la relación comercial con los clientes, evaluado en GM Financiera en diferentes etapas: al inicio y final del crédito y en los aniversarios.
- **Riesgo de Conductas:** Consiste en la afectación a los derechos del consumidor financiero o al mercado, derivada de una práctica de una entidad financiera. Dicha afectación puede surgir por factores como el diseño del producto, las ventas y mercadeo y la post-venta, así como por la inhabilidad de la entidad financiera de cumplir con la regulación que les aplica.
- **Tecnologías híbridas:** un vehículo de tecnología híbrida utiliza más de un medio de energía, combinando un motor de gasolina o diésel con un motor eléctrico, y los dos sistemas trabajan entre sí para mover el vehículo.
- **Títulos de Desarrollo Agropecuario – TDA:** Inversión Forzosa cuyos rendimientos son pagaderos trimestre vencido sobre su valor nominal.
- **Títulos de Solidaridad – TDS:** Es una inversión obligatoria temporal y devengará un rendimiento anual, los recursos obtenidos serán destinados como fuente adicional del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) del Gobierno Nacional.
- **Transaccional:** Muestra el resultado de NPS luego de las interacciones del cliente con la compañía, como una llamada o contacto.
- **Vehículos comerciales:** Vehículos tales como camiones, buses y vans de pasajeros.
- **Vehículos particulares:** vehículos livianos.

I ANEXOS.

Anexo 1

Estados financieros.

Consulte la página web: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

Anexo 2

Notas de los Estados Financieros.

Consulte la página web: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

Anexo 3

Certificación del Revisor Fiscal

Consulte la página web: <https://www.chevrolet.com.co/es-co/inicio/corporativo.html>

Anexo 4

La certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio.

Anexo 5

Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

Bogotá, 26 de febrero de 2024.

Santiago Borda Clopatofsky
Gerente General
GM Financial Colombia S.A.

Luis Carlos Bravo
Presidente de la Junta Directiva

TABLA DE CONTENIDO

PRIMERA PARTE

Aspectos generales de la operación.

| | |
|---|----|
| • Entorno económico. | 4 |
| • Panorama general del sistema financiero colombiano. | 5 |
| • Sector automotor. | 6 |
| • Perspectivas económicas del año 2023. | 7 |
| • Descripción del objeto del negocio del emisor. | 8 |
| • Evolución del plan de negocios de GM Financial en el corto, mediano y largo plazo. | 9 |
| • Actividades, productos o servicios generadores de ingresos. | 9 |
| • Recuperación de cartera. | 10 |
| • Actividades de captación, fuentes de fondeo y calificación de riesgo. | 11 |
| • Proyectos estratégicos. | 12 |
| • Ingresos de las actividades y breve descripción de las razones por las que se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente y período. | 13 |
| • Recurso humano de GM Financial, variación en el número y porcentaje respecto del año anterior. | 13 |
| • Información relativa a litigios, procesos judiciales y administrativos. | 13 |
| • Gestión integral de riesgos. | 14 |
| • Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos. | 14 |
| -Riesgo de Crédito (SARC). | 14 |
| -Riesgo de Mercado (SARM). | 15 |
| -Riesgo de Liquidez (SARL). | 16 |
| -Riesgo Operacional (SARO). | 17 |
| -Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT). | 18 |
| -Sistema de Atención del Consumidor financiero – SAC. | 20 |
| • Protección de datos personales. | 21 |
| • Ciberseguridad. | 22 |
| • Seguridad informática y calidad de la información. | 22 |

SEGUNDA PARTE

Desempeño bursátil y financiero.

| | |
|---|----|
| • Información sobre la participación del capital del emisor. | 24 |
| • Resultados financieros del ejercicio. | 24 |
| -Variaciones en el Estado de la Situación Financiera. | 24 |
| -Variaciones de los resultados de la operación. | 25 |
| -Flujo de Efectivo. | 26 |
| -Expectativas de eventos económicos, sector financiero u otros aspectos. | 26 |
| -Información financiera del ejercicio reportado comparada con el ejercicio inmediatamente anterior. | 27 |

TERCERA PARTE

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable

| | |
|---|----|
| • Gobierno Corporativo. | 29 |
| • Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas - Código País. | 29 |
| • Trato equitativo de los inversionistas. | 29 |
| • Junta Directiva. | 30 |
| • Evaluación de gestión de la Junta Directiva y la Alta Gerencia. | 31 |
| • Remuneración de nuestros miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia. | 31 |
| • Perfiles de los Directores de la Junta Directiva de GM Financial. | 32 |
| • Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus órganos de apoyo. | 32 |
| • Comités de apoyo a la Junta Directiva. | 33 |
| • Criterios de independencia. | 33 |
| • Asamblea General de Accionistas. | 33 |
| • Honorarios del Revisor Fiscal. | 33 |
| • Alta Gerencia. | 34 |
| • Conflictos de interés. | 35 |
| • Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas. | 35 |
| • Sistema de Control Interno (SCI). | 35 |
| • Divulgación de información relevante. | 36 |
| • Prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE) y sostenibilidad empresarial. | 36 |
| • Diversidad, Equidad e Inclusión – DE&I. | 37 |
| • Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. | 38 |

CUARTA PARTE

| | |
|------------------|----|
| • Declaraciones. | 40 |
| • Glosario. | 41 |
| • Anexo 1. | 42 |